



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 675

Fecha 13/11/2013

Señor(es) LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
Dirección CALLE 10 No. 17-21

C.C o Nit 42134641
Teléfonos 3440913

Girado a : LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
Orden pago No. : 502
Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 5

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK
Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 3.366.000,00

Son : Tres Millones Trescientos Sesenta Y Seis Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
Estampilla Pro-Cultura 1%	3.400.000,00	1,00	34.000,00
	0,00	0,00	0,00
			34.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	3.400.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	34.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPER
243603	0,00	340.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPER
242552	0,00	3.026.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	3.400.000,00	3.400.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242552	3.366.000,00	0,00	EGRESO LINA MARIA ALDANA ACEVEDO Cheque N
111006006001	0,00	3.366.000,00	EGRESO LINA MARIA ALDANA ACEVEDO Cheque N
Sumas Iguales	3.366.000,00	3.366.000,00	

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 675

Fecha 13/11/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 502 De 13/11/2013 Por 3.400.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 5

ACTA No.: 257 de 13/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: LINA MARIA ALDANA ACEVEDO

C.C o Nit 42134641

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **46** de **11/06/2013** Por **23.200.000,00**

prestacion de servicios profesionales de asesorias especializadas en materia legal, en asuntos administrativos, judiciales y de policia relacionados con el macro proyecto del parque tematico de flora y fauna de pereira.

VALOR A PAGAR Tres Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte. **3.400.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
Estampilla Pro-Cultura 1%	3.400.000,00	1,00	34.000,00	34.000,00

NETO A GIRAR 3.366.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 143 Fecha. 11/06/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
002	0	241301	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	3.400.000,00

Total obligación 3.400.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	3.400.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	34.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPERVIS
243603 Honorarios	0,	340.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	3.026.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-257 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **3.400.000 3.400.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha: Autorización Financiera:	Páguese: Tesorero:
------------------	------------------------------------	-----------------------

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.360.000
EMPLEADO	LINA MARIA ALDANA	SALUD MINIMA	170.000
CEDULA	42.134.641	PENSION MINIMA	217.600
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	7.099
		UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
3.400.000
3.400.000

A
B

3.400.000
3.400.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por gananciales
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

217.600
-
-
217.600

C
D
E
F

217.600
-
-
217.600

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E)

maximo como renta exenta <= 1.020.000

FALTARIA

788.800

177.099
-
177.099

G
H
I

177.099
-
177.099

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ——— leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

3.005.301
-
3.005.301
112

J
K
L
M

3.005.301
751.325
2.253.976
84

Subtotal (B-F-I)

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (I X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

Base gravable de retención en pesos

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

-

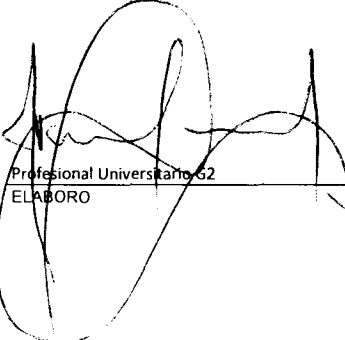
*

-

Retencion en pesos

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 13 noviembre de 2013


 Profesional Universitario 62
 ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



ACTA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	5
FECHA: 13 de noviembre octubre de 2013	
CONTRATO No. 46 de junio 11 de 2013	
CONTRATISTA: LINA MARIA ALDANA ACEVEDO	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales de asesoría especializada en material legal en asuntos administrativos, judiciales y de Policía relacionados con el Macro proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es de VEINTE TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.200.000)	
FORMA DE PAGO: suma que INFIPEREIRA pagará al contratista de la siguiente manera: mediante actas vencidas de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MENSUALES (\$3.400.000) mensuales o proporcional a los días laborados, previa presentación del documento correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MENSUALES (\$3.400.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que LINA MARIA ALDANA ACEVEDO presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación: a) publicación de contratos en el secop correspondientes al periodo octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013, b) creación de procesos en el secop correspondientes al periodo octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013, c) creación de contratos en el siif correspondientes al periodo octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013. d) elaboración de conceptos correspondientes al periodo octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013. e) reuniones con el equipo para tratar temas del proyecto que relacionados con el área legal. Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013 del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.	



BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 23.200.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 13.600.000	
VALOR A PAGAR	\$ 3.400.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 6.200.000	
SUMAS IGUALES	\$ 23.200.000	\$ 23.200.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	1		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	1		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		




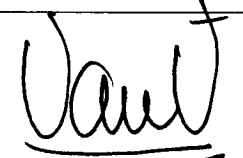
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	x		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	x		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	x		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	x		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	x		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	x		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	30
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
--	---

Noviembre 13 de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

LINA MARÍA ALDANA ACEVEDO
C.C. 42.134.641 DE PEREIRA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.400.000)

POR CONCEPTO:

Honorarios Contrato No. 09 del 9 de enero de 2013, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales de asesoría especializada en material legal en asuntos administrativos, judiciales y de policía relacionados con el macro proyecto parque temático de flora y fauna de pereira durante el periodo octubre 11 a noviembre 10 de 2013.

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato No. 46 del 11 de junio de 2013.


LINA MARÍA ALDANA ACEVEDO
C.C. 42.134.641

Dirección: San José del palmar Casa 2 cerritos
Teléfono: 3132797
Cuenta: Bancolombia – Cuenta de Ahorros – 708-915042-74



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 42134641
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CLL 10 17 21 TELÉFONO:	3108903741
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	769652247	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD:	AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2160774

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800231967	230501	FONDO DE PENSIONES HORIZONTE	1	\$ 217.800
SUBTOTAL:			1	\$ 217.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1	\$ 170.100
SUBTOTAL:			1	\$ 170.100
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 7.100
SUBTOTAL:			1	\$ 7.100

TOTAL PAGADO:	\$ 395.000
----------------------	-------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE	42134641	NÚMERO PLANILLA	769652247	TIPO DE PLANILLA	INDEPENDIENTES
RE O RAZÓN SOCIAL	PEREIRA DEPARTAMENTO	CLL 10 1721 TELÉFONO	3108903741	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	noviembre	AÑO	2013
MUNICIPIO	CLL 10 1721 TELÉFONO	3108903741	3108903741	DÍAS DE MORA	1	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	noviembre
PORTANTE	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/aa)	2013/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN	2160774
EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES				
DE PRESENTACIÓN	ÚNICO						

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				MORA		TOTALES		
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230501-HORIZONTE			1	\$ 217.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 217.600	\$ 200	\$ 217.800
TALES:											\$ 217.600	\$ 200	\$ 217.800

TOTAL APORTES A SALUD																	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS003 - CAFESALUD			1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 170.000	\$ 0	\$ 100	\$ 0	\$ 170.000	\$ 100	\$ 0	\$ 170.100
TALES:											\$ 170.000	\$ 100	\$ 0	\$ 170.100			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES																
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES						
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-28 - SURATEP- AGRICOLA			1		\$ 0		\$ 0		\$ 7.100	\$ 7.100	\$ 0	\$ 0	\$ 7.100	\$ 0	\$ 0	\$ 7.100
TALES:											\$ 7.100	\$ 0	\$ 0	\$ 7.100		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																													
DATOS DEL COTIZANTE					SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES									
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	PENSIÓN															SALUD					ARP				
					FSP		APORTES VOLUNTARIOS		TOTAL APORTE	SALUD		ARP		CCF		SENA	ICBF												
ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	ADMIN		DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN			DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
34641	ALDANA ACEVEDO LINA MARIA	INDEPEND		\$ 1.360.000	230501-HORIZONTE	30	\$ 1.360.000	\$ 217.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 217.600	EPS003-CAFESALUD	30	\$ 1.360.000	\$ 170.000	\$ 0	\$ 170.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	\$ 1.360.000	\$ 42134641	\$ 7.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

TOTAL \$ 395.000

Pereira, Noviembre 13 de 2013

Señores
INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
2- Identificación 42,134,641
3- Mes al que pertenece la certificación NOVIEMBRE
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

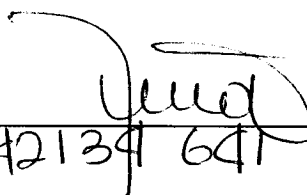
7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

	Aporte		Aporte	
No Planilla PILA	<u>769652247</u>	salud \$	<u>170,000</u>	pensión \$ <u>217,600</u>

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de _____ N.A.

Firma

cc


42134 641

Pereira, 13 de noviembre 2013

Doctora
DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Supervisor
Infipereira

REF. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 46 DEL 11 DE JUNIO DE 2013

• **INFORME DE ACTIVIDADES**

Dando cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales n° 09 de 2013, en el periodo comprendido entre **octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013**, me permito presentar el siguiente informe de actividades:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NO. CONTRATO	46 DE 2013
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIAL LEGAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y DE POLICÍA RELACIONADOS CON EL MACRO PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.
CONTRATISTA	LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. 42.134.641
INTERVENTOR	DIANA VANESSA VILLA FRANCO

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato, relacionadas con el apoyo en el el macro proyecto parque temático de flora y fauna de pereira, se ejecutaron las siguientes actividades:

a) publicación de contratos en el secop correspondientes al periodo **octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013**

b) creación de procesos en el secop correspondientes al periodo **octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013**

c) creación de contratos en el siif correspondientes al periodo **octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013**

d) elaboración de conceptos correspondientes al periodo **octubre 11 hasta 10 de noviembre de 2013**

e) reuniones con el equipo para tratar temas del proyecto que relacionados con el área legal.

nota: se aclara que los documentos soportes de la ejecución de las actividades reposan en el archivo de la entidad o publicados en el portal único de contratación.


LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
CONTRATISTA



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 13/11/2013 11:22 AM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[de forma segura](#)

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.	Valor
1	13/11/2013	42134641	LINA MARIA ALDANA ACEVEDO	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	AHO	70891504274	CR	3.366.000 AC

- 35 ▶
- Facturas ▶
- Terceros ▶
- Tarjetas ▶
- encias ▶
- ones
- y Seguridad ▶

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$3366000.00



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 676

Fecha 14/11/2013

Señor(es) DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Dirección CALLE 24 13-39 CENTENARIO

C.C o Nit 42144731
Teléfonos 3352983

Girado a : DIANA VANESSA VILLA FRANCO

Orden pago No. : 503

Por concepto de : VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 751.555,00

Son : Setecientos Cincuenta Y Un Mil Quinientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	751.555,00	EGRESO DIANA VANESSA VILLA FRANCO Cheque I
242508	751.555,00	0,00	EGRESO DIANA VANESSA VILLA FRANCO Cheque I
Sumas Iguales	751.555,00	751.555,00	

Recibi : _____
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 503 De 13/11/2013 Por 751.555,00

Recurso:
VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: DIANA VANESSA VILLA FRANCO C.C o Nit 42144731

VALOR A PAGAR Setecientos Cincuenta Y Un Mil Quinientos Cincuenta Y Cinco Pesos **751.555,00**
M/Cte.

NETO A GIRAR **751.555,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 283 VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA **Fecha.** 13/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	751.555,00
Total obligación					751.555,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

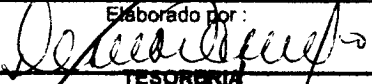
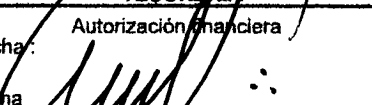
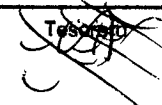
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510147 Viaticos	751.555,00	0,00	O.P. 2013-503 VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA
42508 Viaticos y Gastos de Viaje	0,00	751.555,00	O.P. 2013-503 VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA
Sumas Iguales	751.555,00	751.555,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha:  Finna	Páguese : 



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 283Fecha expedición 13/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **751.555,00**Son: **Setecientos Cincuenta Y Un Mil Quinientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte.**
Objeto **VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA**

Observaciones

Tercero	42144731	DIANA VANESSA VILLA FRANCO -	
Documento	ORDEN PAGO	Nro.	0
Duración		Fecha fin	
Forma pago			
Nro. Doc. Relacionado	257		

Rubro	212208--	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	751.555,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	257			

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	751.555,00
--------	------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 13/11/2013



INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 257

Fecha expedición 13/11/2013

Fecha vencimiento

Valor Total **1.202.488,00**

Son: Un Millon Doscientos Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Y Ocho Pesos M/Cte.
Objeto: VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION ESTRATEGICA

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 257

Rubro 212208— Viáticos y Gastos de Viaje
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES

Valor **1.202.488,00**

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 13/11/2013



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	VIATICOS FUNCIONARIO 14 Nov 2013
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	14/11/2013
Hora del Pago	08:06

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	42144731	Referencia	0000000000000000
Nombre	DIANA VANESA VILLA FRANCO		
Producto o Servicio Destino	127270064760	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 751.555,00	Estado	Pago Exitoso

577



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 677

Fecha 14/11/2013

Señor(es) HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN
Dirección CALLE 19 6-31 APARTAMENTO 801

C.C o Nit 10089739
Teléfonos 3388116

Girado a : HERNAN ROBERTO MENESES MARIN

Orden pago No. : 504

Por concepto de : VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION ESTRATEGICA

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 450.933,00

Son : Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	450.933,00	EGRESO HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN Ch
242508	450.933,00	0,00	EGRESO HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN Ch
Sumas Iguales	450.933,00	450.933,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 504 De 13/11/2013 Por 450.933,00

Recurso:
VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION ESTRATEGICA

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN C.C o Nit 10089739

VALOR A PAGAR Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte. **450.933,00**

NETO A GIRAR 450.933,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 284 VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION ESTRATEGICA **Fecha.** 13/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	450.933,00
Total obligación					450.933,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510147 Viaticos	450.933,00	0,00	O.P. 2013-504 VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO
42508 Viaticos y Gastos de Viaje	0,00	450.933,00	O.P. 2013-504 VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO
Sumas Iguales	450.933,00	450.933,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN


Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
------------------	---	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha Autorización financiera	Páguese : 
	Firma 	



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 284Fecha expedición 13/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **450.933,00**

Son: Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.
 Objeto VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION ESTRATEGICA

Observaciones

Tercero 10089739 HERNÁN ROBERTO MENESES MARÍN -

Documento ORDEN PAGO Nro. 0

Duración Fecha fin

Forma pago

Nro. Doc. Relacionado 257

Rubro 212208— Viáticos y Gastos de Viaje Valor **450.933,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 257

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208— Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	450.933,00
--------	-------------------


 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 13/11/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 257

Fecha expedición 13/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **1.202.488,00**

Son: Un Millon Doscientos Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Y Ocho Pesos M/Cte.
Objeto **VIATICOS PARA DIRECTORA TECNICA JURIDICA Y DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION ESTRATEGICA**

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 257

Rubro	212208—	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	1.202.488,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 13/11/2013



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	VIATICOS FUNCIONARIO 14 Nov 2013
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	14/11/2013
Hora del Pago	08:06

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	10089739	Referencia	0000000000000000
Nombre	HERNAN ROBERTO MENESES MARIN		
Producto o Servicio Destino	127270064711	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 450.933,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 678

Fecha 14/11/2013

Señor(es) JUAN PABLO SIERRA MARÍN C.C o Nit 10023583
Dirección CONJUNTO ALTAVISTA CASA 22 KILÓMETRO 1 VÍA ARMENIA Teléfonos 3214058

Girado a : JUAN PABLO SIERRA MARIN

Orden pago No. : 505

Por concepto de : VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 450,933,00

Son : Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	450.933,00	EGRESO JUAN PABLO SIERRA MARÍN Cheque Nro.
242508	450.933,00	0,00	EGRESO JUAN PABLO SIERRA MARÍN Cheque Nro.
Sumas Iguales	450.933,00	450.933,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

11/11/2013 Juv AH

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 505 De 13/11/2013 Por 450.933,00

Recurso:
VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

DEPENDENCIA : GENERAL
PROYECTO : NADA
A FAVOR DE: JUAN PABLO SIERRA MARÍN C.C o Nit 10023583
VALOR A PAGAR Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte. **450.933,00**
NETO A GIRAR **450.933,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 285 VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL/ **Fecha.** 13/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	450.933,00
Total obligación					450.933,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

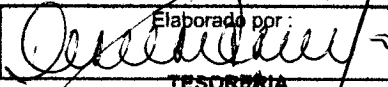
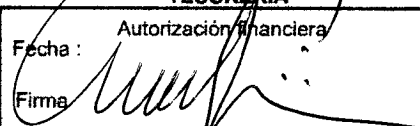
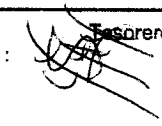
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510147 Viaticos	450.933,00	0,00	O.P. 2013-505 VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO
12508 Viaticos y Gastos de Viaje	0,00	450.933,00	O.P. 2013-505 VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO
Sumas Iguales	450.933,00	450.933,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera :  Fecha : Firma	Páguese :  Tesorero



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 285

Fecha expedición 13/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **450.933,00**

Son: Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.
 Objeto VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

Observaciones

Tercero 10023583 JUAN PABLO SIERRA MARÍN -
 Documento ORDEN PAGO Nro. Nro. Nit. 0
 Duración Fecha fin
 Forma pago
 Nro. Doc. Relacionado 258

Rubro 212208-- Viáticos y Gastos de Viaje Valor **450.933,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 258

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	450.933,00
--------	-------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 13/11/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 258

Fecha expedición 13/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **450.933,00**

Son: Cuatrocientos Cincuenta Mil Novecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.
Objeto: VIATICOS PARA DIRECTOR TECNICO DE CREDITO, INVERSIONES Y COMERCIAL

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 258

Rubro	212208—	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	450.933,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 13/11/2013

**DAVIVIENDA****Comprobante de Pago****Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	VIATICOS JUAN PABLO SIERRA
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	14/11/2013
Hora del Pago	12:05

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	10023583	Referencia	0000000000000000
Nombre	JUAN PABLO SIERRA MARIN		
Producto o Servicio Destino	127270064752	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 450.933,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 679

Fecha 14/11/2013

Señor(es) OSCAR URIBE PEREZ
Dirección Calle 17 No. 23-55

C.C o Nit 10135446
Teléfonos 3155308073

Girado a : OSCAR URIBE PEREZ

Orden pago No. : 506

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 10

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 4.373.000,00

Son : Cuatro Millones Trescientos Setenta Y Tres Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base		%	Valor
	0,00	0,00		0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	4.500.000,00	1,00		45.000,00
RETEFUENTE	2.983.200,00	3,06		82.000,00
				127.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	4.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	45.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPER
243603	0,00	82.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPER
242552	0,00	4.373.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	4.500.000,00	4.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	4.373.000,00	EGRESO OSCAR URIBE PEREZ Cheque Nro. egres
242552	4.373.000,00	0,00	EGRESO OSCAR URIBE PEREZ Cheque Nro. egres
Sumas Iguales	4.373.000,00	4.373.000,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **679**

Fecha 14/11/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

14/Nov/2013 Do. 114

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 506 De 14/11/2013 Por 4.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 10

ACTA No.: 258 de 14/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: OSCAR URIBE PEREZ

C.C o Nit 10135446

CONTRATO ADICIONAL No 11 de 11/09/2013 Por 15.750.000,00

ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO INGENIERO ELETTRICISTA APOYANDO LA GESTION DE LA FASE DE APERTURA DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA DERIVADA DEL CONVENIO 138 DE 2012, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, ASI COMO EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES PARA LA GESTION DE NUEVOS RECURSOS.

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **4.500.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEFUENTE	10	2.983.200,00	3,06	82.000,00	127.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		4.500.000,00	1,00	45.000,00	

NETO A GIRAR 4.373.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 222

Fecha. 13/09/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	4.500.000,00

Total obligación 4.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191006001002 Honorarios	4.500.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	45.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPERVIS
243603 Honorarios	0,	82.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	4.373.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-258 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **4.500.000 4.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha : Autorización Financiera

Páguese : Tesorero

Firma

Firma

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.800.000
EMPLEADO	OSCAR URIBE PEREZ	SALUD MINIMA	225.000
CEDULA	10.135.446	PENSION MINIMA	288.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	9.400
			UVT \$ 26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
4.500.000	A 4.500.000	Honorarios, comisiones y servicios
4.500.000	B 4.500.000	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
288.000	C 288.000	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D -	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E -	Ahorros cuentas AFC
288.000	F 288.000	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.350.000 FALTARIA 1.062.000
234.400	G 234.400	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
234.400	H -	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda — leasing habitacional
234.400	I 234.400	Total deducciones (G+H)
3.977.600	J 3.977.600	Subtotal (B-F-I)
-	K 994.400	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (I X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
3.977.600	L 2.983.200	Base gravable de retención en pesos
148	M 111	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
0,19	3,06	Valor retencion uvts (Art. 383)
0,19		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
5.000	* 82.000	Retencion en pesos
	82.000	VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 14 Noviembre de 2013

Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	10
FECHA: 13 de noviembre de 2013	
CONTRATO No. 11 de Prestación de Servicios (09/enero/2013)-Adición No.01(3.5 meses)	
CONTRATISTA: Oscar Uribe Pérez	
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 14 de Octubre al 13 Noviembre de 2013.	
VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte. (\$51.750.000.00).	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES Informe de actividades y los siguientes Anexos:	
a. Control de "ASISTENCIA A REUNIONES", b. CD con anexos digitales	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>Oscar Uribe Pérez</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Apoyar en la supervisión de las obras eléctricas que le sean asignadas derivadas del convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría externa.2- Revisar los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas en el componente eléctrico.	



- 3- Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, la Alcaldía, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
- 4- Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA y No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.
- 5- Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
- 6- Apoyar en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección correspondientes, una vez se gestionen los recursos de la segunda etapa de la fase I del proyecto.
- 7- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto.
- 8- Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 14 de octubre y 13 de noviembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 51.750.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 40.500.000.00	
VALOR A PAGAR	\$ 4.500.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 6.750.000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 51.750.000.00	\$51.750.000.00



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 0.00	\$0.00

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			



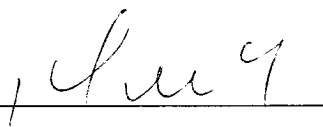
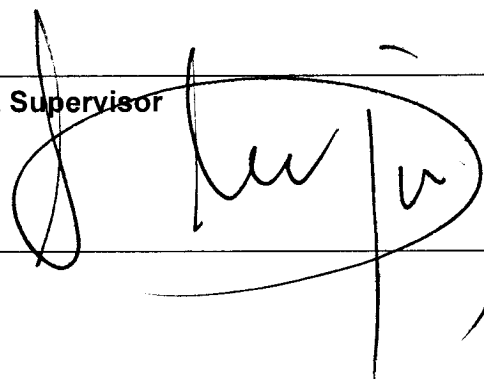
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?		3	
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).		3	
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?		3	
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?		3	
TOTAL POR CALIFICACIÓN		30	

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---

Leaf 7

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

OSCAR URIBE PEREZ

CEDULA: 10.135.446 De PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246

La suma de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(4.500.000,00)**

POR CONCEPTO DE : Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

Declaro Bajo la gravedad del juramento que mediante la Planilla No.8221665513 se efectuaron los pagos de salud, pensión y riesgos profesionales del presente contrato.



OSCAR URIBE PEREZ

CEDULA: 10.135.446 DE PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246
Tel.315-5308073
Régimen Simplificado



Comprobante Recaudo Aportes PILA

NOTARIA DE SEGUROS S.A.
 OFICINA 140 - Pereira Dpto. C.
 VALERO 114024194
 PERIODO 2010 - 12/31/2010
 COTIZACION 100000000

EFECTIVO 100.000.000
 TOTAL 100.000.000
 PLANILLA 6281490513
 Periodo de pago Año 2010 - 12/31

POR FAVOR VERIFICAR QUE LA INFORMACION
 IMPRESA ES CORRECTA

NIT - 900.406.150-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nombre o Razón Social del Aportante			No. Identificación del Aportante		
Periodo de Pago		Teléfono			
Diligenciar únicamente si el pago se realiza con Débito a Cuenta					
No. Cuenta/C.C.			Firma: _____ C.C.: _____		

Cliente OFIXPRES CAS N° 98.000.001



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
TIPO IDENTIFICACION	CUENTA DE CIUDADANA	NÚMERO DE	1013544	NÚMERO PLANILLA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO	2013	TIPO DE PLANILLA	INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PEREIRA	DEPARTAMENTO	OSCAR URIBE PEREZ	FECHA PAQUET (MM/AA/YY)	DIAS DE MORA	2013/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN	3111304673			
Ciudad/Municipio	CALLE 17 NO. 23-45 TE APTO. 404	TÉLEFONO	3215138								
DIRECCIÓN											
TIPO APORTANTE	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE								
TÉRMINO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	ACT. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL								
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO										

TOTAL APORTES A PENSION												
CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	MORA	FSP	APORTES	TOTALES
33201	33201-PROTECCIÓN UNIG-PROTECCIÓN		1	\$ 463.300	1	1	\$ 37.600	\$ 7.600	1	1	\$ 498.400	\$ 498.400
SUB-TOTALES												\$ 498.400

TOTAL APORTES A SALUD												
CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MORA	FSP	APORTES	TOTALES	
33201	33201- COOMEVA P.F.S.S.A		1	1	1	\$ 318.000	1	1	1	\$ 318.000	\$ 318.000	
SUB-TOTALES												\$ 318.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
CODIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN	APORTES	TOTALES	
33201	33201- SURATEP- AGRICOLA		1	1	1	1	1	\$ 13.200	1	\$ 13.200	\$ 13.200	
SUB-TOTALES												\$ 13.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																							
IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO	SU TIPO	SALARIO	SALDO	COTIZACIONES																	
						ADMIN	IBC	COTIZACION	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	TOTAL	ADMIN	IBC	COTIZACION	V-LPC	TOTAL	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL			
CC 10135444	URIBE PEREZ OSCAR	INDEPEN		\$ 2.500.000		1	1	\$ 463.300	\$ 37.600	\$ 7.600	1	1	\$ 318.000	1	1	\$ 13.200							

TOTAL \$ 756.600

Pagado



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 680

Fecha 14/11/2013

Señor(es) ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ
Dirección Calle 27 bis No. 11A - 22

C.C o Nit 10241007
Teléfonos 3164419125

Girado a : ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ

Orden pago No. : 507

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 10

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 7.069.206,00

Son : Siete Millones Sesenta Y Nueve Mil Doscientos Seis Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	6.810.345,00	1,00	68.103,00
RETEFUENTE	5.992.428,00	10,00	599.243,00
RETEIVA	1.089.655,00	15,00	163.448,00
			830.794,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	7.900.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	68.103,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPER
243625	0,00	163.448,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPER
243603	0,00	599.243,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPER
242552	0,00	7.069.206,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	7.900.000,00	7.900.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	7.069.206,00	EGRESO ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ Cheque Nro.
242552	7.069.206,00	0,00	EGRESO ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ Cheque Nro.
Sumas Iguales	7.069.206,00	7.069.206,00	

Pereira, 13 de noviembre de 2013

Señores
INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio OSCAR URIBE PEREZ
2- Identificación 10135446
3- Mes al que pertenece la certificación NOVIEMBRE
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8221665513</u>	Aporte salud	\$	<u>225,000</u>	Aporte pensión	\$	<u>306,000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC

Oscar Uribe Perez
10135446



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO		
Nombre Proceso	OSCAR URIBE ACTA 10		
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056		
Fecha del Pago	14/11/2013		
Hora del Pago	12:08		

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	10135446	Referencia	0000000000000000
Nombre	OSCAR URIBE PEREZ		
Producto o Servicio Destino	127270064950	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 4.373.000,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 680

Fecha 14/11/2013

Recibi:

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

14/11/2013 Das Ah

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 507 De 14/11/2013 Por 7.900.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 10

ACTA No.: 259 de 14/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ

C.C o Nit 10241007

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 5 de 05/08/2013 Por 94.273.333,00

Prestación de Servicios profesionales a INFIPEREIRA desde su especialidad en las actividades de acompañamiento y apoyo a la coordinación técnica integral del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en cumplimiento de las obligaciones pactadas entre INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira, para dar cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el Municipio de Pereira.

VALOR A PAGAR Siete Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte. **7.900.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
RETEIVA	10	1.089.655,00 15,00	163.448,00	830.794,00
RETEFUENTE	10	5.992.428,00 10,00	599.243,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		6.810.345,00 1,00	68.103,00	

NETO A GIRAR 7.069.206,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 5 Fecha. 04/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	7.900.000,00

Total obligación **7.900.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	7.900.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	68.103,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPERVIS
243625 Iva retenido por consignar	0,	163.448,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPERVIS
243803 Honorarios	0,	599.243,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	7.069.206,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-259 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **7.900.000 7.900.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese: Tesorero

Fecha:

Firma

Páguese:

Firma

[Handwritten signatures and stamps in the administrative and treasury sections]



INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ

C.C. / RUT: 10.241.007

SMLV 2013 589.500

Vr UVTs 2013 26.841

Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA 254 6.810.345

Vr IVA 1.089.655

BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL 2.724.138

DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Artículo 4° Dec. 2271/2009) 12,5% 340.517

APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET) Sent C-711/01 17,0% 463.200

ARL 0 14.200

APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC 0 0

TOTAL DEDUCCIONES 817.917

BASE GRAVABLE 5.992.428

UVTs GRAVABLES 223

% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.) 100% 599.243

14 DE NOVIEMBRE DE 2013


Elaboro
Profesional Universitario Grado II



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISIÓN No.	10
FECHA: Pereira noviembre 13 de 2013	
CONTRATO No. 05 del 04 de enero de 2013	
CONTRATISTA: Arturo José Díaz Gómez	
OBJETO: "Prestación de servicios profesionales a INFIPEREIRA desde su especialidad en las actividades de acompañamiento y apoyo a la coordinación técnica integral del Proyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira en cumplimiento de las obligaciones pactadas entre INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira, para dar cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira."	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 04 de octubre al 03 de noviembre de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común)	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <ol style="list-style-type: none">1. Informe de actividades del 04 de octubre al 03 de noviembre de 2013.2. Registro de asistencia a los Comités con el Equipo Técnico.3. Actas de comité técnico diario4. Actas de comité seguimiento contrato N°205 de 20125. Asistencia seguimiento actividades de supervisión de obra.6. CD en el cual se encuentra grabada toda la información anteriormente descrita, así como también el archivo en PDF de los comprobantes de pago de aportes a la seguridad social y factura correspondiente al período 04 octubre hasta 03 de noviembre de 2013. <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Arturo José Díaz Gómez presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acorde con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Realizar la gestión administrativa de trámites ante las diferentes entidades gubernamentales	



y privadas, que permitan la correcta ejecución del convenio en pro del avance del proyecto.

2. Apoyar la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el Proyecto.
3. Ejercer la supervisión o interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.
4. Efectuar las tareas de organización, dirección, gestión y ejecución que el proyecto demande.
5. Revisar los presupuestos, cantidades de obras, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
6. Realizar la estructuración de los pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
7. Realizar las diferentes gestiones administrativas para obtener recursos para el Proyecto.
8. Acompañamiento en la estructuración del proceso contractual y en el desarrollo de la consultoría, objeto del mismo, para la estructuración del plan de negocios y acompañamiento en la consecución del operador del Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
9. Gestión y acompañamiento ante la CARDER, para la consecución de licencias de funcionamiento para el Parque Temático.
- 10 Acompañamiento en la adquisición de predios para el parque temático.
- 11 Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo a su especialidad.
- 12 Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de octubre y 03 de noviembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 71.100.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 15.273.333	
SUMAS IGUALES	\$ 94.273.333	\$ 94.273.333



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

BALANCE DE GASTOS OPERATIVOS

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		



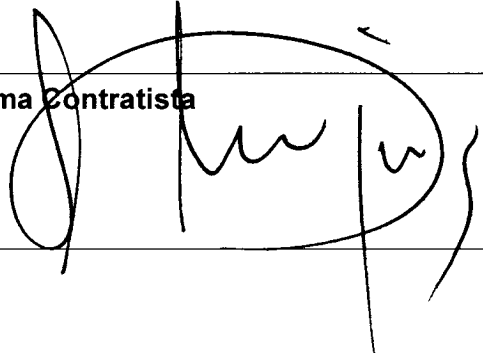
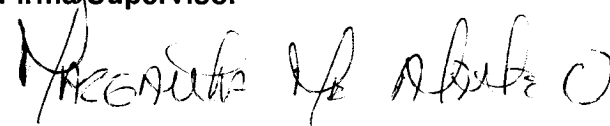
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN		30	

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input checked="" type="checkbox"/>
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input type="checkbox"/>

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---



ARTURO JOSÉ DIAZ G.
INGENIERO CIVIL

Res. DIAN 160000102145
Fecha: 2013/09/10
Numeración Habilitada de:
129 al 200

IVA Regimen Común
Nit. 10.241.007-1
Condominio Topanga 1 Casa 4-1
Celular: 316 441 9125
E-mail: arturojosediazg@gmail.com

FECHA: NOVIEMBRE 13/13	FACTURA DE VENTA No. 0132
SEÑORES: H. F. PEREIRA	NIT./C.C.
DIRECCIÓN: EDIF. DIARIO DEL OTÚM P.22	CIUDAD PEREIRA
	TELÉFONO

DESCRIPCIÓN	VALOR
PAGO DEL ACTA N.º 10 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º S-203. DECLARO BATU LO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MEDIANTE PLANILLA N.º 1202855895 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013 SE EFECTUARON (N) PAGOS CORRESPONDIENTES DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES	6'810.345

Numeración Autorizada del No. 101 al No. 200 según Resolución No. 160000085570 de 2011/08/26 DIAN Pereira. Esta Factura de venta se asimila para todos sus efectos legales a una Letra de Cambio (Art. 774 del C.Ccio.).	ACEPTADA	Res. DIAN 160000102145 Fecha: 2013/09/10 Numeración Habilitada de: 129 al 200	SUBTOTAL	6'810.345
	C.C. ó NIT.		IVA	1'079.655
			TOTAL	7'890.000

ARPIARTES GRAFICAS S.A.S. - NIT. 900.347.022 - 7

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10241007
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 19 950 TELÉFONO:	3151637
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACT.ARQUITECTURA E
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	1202855895	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013 SALUD:	AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	4	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/11/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 91594

LIQUIDACIÓN GENERAL

		TOTALES	
		COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	1 \$ 464.600
SUBTOTAL:			1 \$ 464.600

SALUD			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
805001157	EPS018	S.O.S. EPS	1 \$ 341.700
SUBTOTAL:			1 \$ 341.700

RIESGOS PROFESIONALES			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1 \$ 14.200
SUBTOTAL:			1 \$ 14.200

TOTAL PAGADO: \$ 820.500



NIT. 860.050.750-1

**CONSIGNACION
RECAUDO EMPRESARIAL**

3299847

NOMBRE DE LA CUENTA: _____		CIUDAD: _____		_____	_____	_____
REFERENCIA 1: _____				AÑO	MES	DIA
REFERENCIA 2: _____		EFECTIVO		\$	_____	
REFERENCIA 3: _____		CHEQUE ()		\$	_____	
FORMA DE PAGO: EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/>		DEBITO A CUENTA		\$	_____	
DEBITO CTA. CTE. <input type="checkbox"/> DEBITO AHORROS <input type="checkbox"/>		TOTAL A PAGAR		\$	_____	
DETALLE DE LOS CLIENTES						
CUENTA No. _____		CODIGO BANCO	No. CUENTA	VALOR CHEQUE		
AUTORIZO DEBITAR DE LA CUENTA RELACIONADA LOS VALORES ESTIPULADOS.				\$ _____		
FIRMA Y C.C. _____		RESPONSABLE DEL PAGO:		TELEFONO: _____		
FIRMA Y C.C. _____						

CAJ-16 (ABRIL-2008)

REGISTRADO EN NIT. 860.050.750-1

Pereira, 13 de noviembre de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ
2- Identificación 10241007
3- Mes al que pertenece la certificación NOVIEMBRE
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Común

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

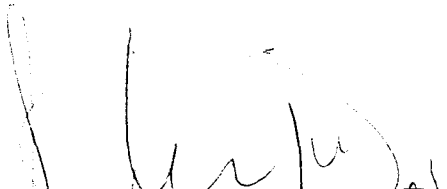
7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>120855895</u>	Aporte salud \$	<u>341.700</u>	Aporte pensión \$	<u>464.600</u>
------------------	------------------	-----------------	----------------	-------------------	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC


10241007



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	ARTURO JOSE DIAZ ACTA 10
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	14/11/2013
Hora del Pago	12:12

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	10241007	Referencia	0000000000000000
Nombre	ARTURO JOSE DIAZ GOMEZ		
Producto o Servicio Destino	127270064943	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 7.069.206,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1

ORDEN DE PAGO NOMINA EMPLEADOS No. 546 De 29/11/2013

NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

TERCERO : 9001200450 LA PROMOTORA

DIVISION : GENERAL

Periodo	Nómina	Descripción	Valor
131102	1	SEGUNDA QUINCENA NOVIEMBRE 2013	15.333.396,00
Total			15.333.396,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

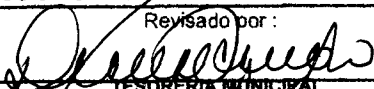
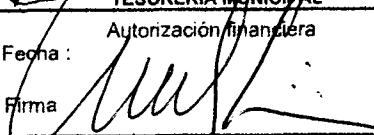
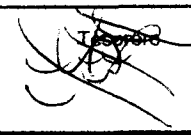
COMPROMISO 300 NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE Fecha. 29/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 1 1 04	Auxilio de Transporte	101 FONDOS COMUNES	79.900,00
1101	0	2 1 1 1 01	Sueldos Personal de Nómina	101 FONDOS COMUNES	24.846.048,00
1101	0	2 1 1 1 05	Subsidio de Alimentación	101 FONDOS COMUNES	75.447,00
Total obligación					25.001.395,00

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES

Fecha de entrada	Revisado por : 	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha : Firma : 	Páguese : 

TESORERIA MUNICIPAL

INFIPEREIRA
NIT 90Q1200450

PAGOS DE NOMINA TESORERIA

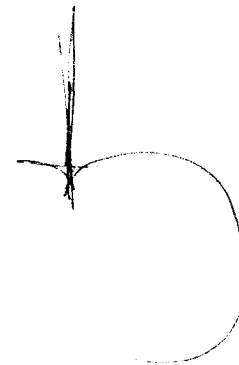
PERIODO : 131102 DE 16/11/13 A 30/11/13
NOMINA : 1 SEGUNDA QUINCENA NOVIEMBRE 2013

ort run d noviembre 29, 2013 10:38 AM

VALOR POR GIRAR A EMPLEADOS

BANCO DAVIVIENDA

Cédula	Empleado	Cuenta	Valor a girar
42050209	BARRAGÁN MAPPE MARÍA DISNEY	126200080318	1.111.921
15455380	BERRÍO VALENCIA HERNÁN DARÍO	127270064869	394.738
4518417	BLANCO OSPINA ANDRÉS FELIPE	127270064802	171.897
10125424	CHICA TORRES ANDRÉS ALBERTO	127270073944	1.798.359
9873422	GÓMEZ SÁNCHEZ JUAN DAVID	127270064794	1.243.424
10010292	MANZANO MOSQUERA JAIME	127270064836	502.206
10089739	MENESES MARÍN HERNÁN ROBERTO	127270064711	2.471.009
10023768	MONSALVE CASTRO JAVIER	127270064729	2.173.520
42109476	OBANDO TORRES ADRIANA PATRICIA	127270064786	789.567
42123214	OCAMPO BOTERO DIANA MILENA	127270064778	1.606.626
42146003	PULGARÍN SANTA NAIDA CAROLINA	127270064844	358.981
31905874	RAMÍREZ CÈSPEDES ANAVELA	127270064851	274.738
10023583	SIERRA MARÍN JUAN PABLO	127270064752	767.867
42009942	VARELA YUSTI ROCÍO	127270064877	37.544
42144731	VILLA FRANCO DIANA VANESSA	127270064760	1.630.999
	Total Banco		15.333.396
Total Empleados	15	Total pagos	15.333.396



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

RESUMEN DE CONCEPTOS LIQUIDADOS

PERIODO : 131102 DE 16/11/13 A 30/11/13

NOMINA : 1 SEGUNDA QUINCENA NOVIEMBRE 20131 Nomina Administrativa Segunda Quincena Administrativa 20131 NOMINA

Report run on: Noviembre 29, 2013 10:37 AM

	CONCEPTO	INGRESOS	DEDUCCIONES
1	SUELDO DEVENGADO	24.846.048	
220	AUXILIO DE TRANSPORTE	79.900	
225	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	75.447	
300	APORTE SALUD LEY 100		993.843
301	DESCUENTO PENSION LEY 100 PRIVADAS		993.843
302	DESCUENTO FONDO DE SOL. PRIVADAS		233.745
500	LIBRANZAS BANCOS		5.244.500
505	TELEFONÍA CELULAR		498.588
507	EMI		196.560
512	COTIZACION VOLUNTARIA PENSIÓN		250.000
514	RETENCION EN LA FUENTE		1.119.000
524	LIBRANZAS COMBUSTIBLES		137.920
TOTAL:		25.001.395	9.667.999
NETO:	15.333.396		

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 4



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 273**VIGENTE**Fecha expedición 29/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **25.001.395,00**

Son. Veinticinco Millones Mil Trescientos Noventa Y Cinco Pesos M/Cte.
 Objeto **NOMINA SEGUNDA QUINCENA NOVIEMBRE**

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 273

Rubro 211101— Sueldos Personal de Nómina Valor **24.846.048,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES

Rubro 211105— Subsidio de Alimentación Valor **75.447,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES

Rubro 211104— Auxilio de Transporte Valor **79.900,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 29/11/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 300

VIGENTE

Fecha expedición 29/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **25.001.395,00**

Son: Veinticinco Millones Mil Trescientos Noventa Y Cinco Pesos M/Cte.
Objeto **NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE**

Observaciones

Tercero	9001200450	LA PROMOTORA - ENTIDADES	Nro. Insc.	0
Documento	NOMINA			
Duración			Fecha fin	
Forma pago				
Nro. Doc. Relacionado	273			

Rubro 211101-- Sueldos Personal de Nómina Valor 24.846.048,00
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 273

Rubro 211105-- Subsidio de Alimentación Valor 75.447,00
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 273

Rubro 211104-- Auxilio de Transporte Valor 79.900,00
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 273

INTENCION DE PAGO

Rubro 211101-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	24.846.048,00
--------	----------------------

Rubro 211104-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	79.900,00
--------	------------------

Rubro 211105-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	75.447,00
--------	------------------



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 300

VIGENTE

Fecha expedición 29/11/2013

Fecha vencimiento

Valor Total **25.001.395,00**

Son: Veinticinco Millones Mil Trescientos Noventa Y Cinco Pesos M/Cte.
Objeto: NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

Observaciones

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 29/11/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 681

Fecha 15/11/2013

Señor(es) SOLUCIONES DE INFORMACION SAS
Dirección Calle 19 No 5 - 73 Oficina 208 A

C.C o Nit 9002935120
Teléfonos 3253924

Girado a : SOLINFO SAS

Orden pago No. : 510

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 9

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 7.042.420,00

Son : Siete Millones Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Veinte Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
RETEIVA	1.047.200,00	15,00	157.080,00
RETEFUENTE	6.545.000,00	4,00	261.800,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	6.545.000,00	1,00	65.450,00
RETEN. FUENTE POR ICA	6.545.000,00	1,00	65.450,00
			549.780,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	7.592.200,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	65.450,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPER
243627	0,00	65.450,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPER
243625	0,00	157.080,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPER
243606	0,00	261.800,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPER
242507	0,00	7.042.420,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	7.592.200,00	7.592.200,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	7.042.420,00	EGRESO SOLUCIONES DE INFORMACION SAS CI
242507	7.042.420,00	0,00	EGRESO SOLUCIONES DE INFORMACION SAS CI
Sumas Iguales	7.042.420,00	7.042.420,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 681

Fecha 15/11/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

11 No. / 2013, Hoja (1)

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 510 De 14/11/2013 Por 7.592.200,00

ACTA DE SUPERVISION No. 9

ACTA No.: 262 de 14/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: SOLUCIONES DE INFORMACION SAS

C.C o Nit 9002935120

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 15 de 23/01/2013 Por 83.514.200,00

contrato de arrendamiento de la PLATAFORMA DE GESTIÓN ESTATAL SIIFWEB con gestión tecnológica integral, para que por acceso vía WEB, la entidad pueda manejar su información financiera y administrativa, incluyendo la disponibilidad de servidores, bases de datos, aplicativos, actualización y soporte de aplicativos.

VALOR A PAGAR Siete Millones Quinientos Noventa Y Dos Mil Doscientos Pesos **7.592.200,00**
M/Cte.

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	13	1.047.200,00	15,00	157.080,00	549.780,00
RETEN. FUENTE POR ICA	334	6.545.000,00	1,00	65.450,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		6.545.000,00	1,00	65.450,00	
RETEFUENTE	13	6.545.000,00	4,00	261.800,00	

NETO A GIRAR 7.042.420,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 27 Fecha. 25/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 06	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	7.592.200,00
Total obligación					7.592.200,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001 Alquileres	7.592.200,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	65.450,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPERVIS
243627 Retencion de Industria y Comercio pi	0,	65.450,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPERVIS
243625 Iva retenido por consignar	0,	157.080,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPERVIS
243606 Arrendamientos	0,	261.800,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPERVIS
242507 Arrendamientos	0,	7.042.420,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-262 ACTA DE SUPERVIS
Sumas Iguales	7.592.200	7.592.200	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera	Páguese:
	Fecha:	
	Firma	

Soluciones

NIT. 900.293.512-0 - REGIMEN COMUN

FACTURA CAMBIARIA N° 0123
DE COMPRA VENTA

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
05	11	13			

SEÑOR(ES): INFIPEREIRA

Nit. 900.120.045-0

PEDIDO No. de fecha

Remisión No.

DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Arrendamiento de la Plataforma de Gestión Estatal SIIFWEB con gestión tecnológica integral, para que por acceso vía WEB, la Entidad pueda manejar su información Financiera y Administrativa, incluyendo la disponibilidad de servidores, bases de datos, aplicativos, actualización y soporte de aplicativos.	6'545.000	6'545.000
	SUBTOTAL	6'545.000
SON: Siete millones quinientos noventa y dos mil doscientos pesos m/cte.	I.V.A.	1.047.200
	TOTAL \$	7'592.200

DECLARAMOS RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO EN LA PRESENTE FACTURA.

C.C. O NIT.

LA PRESENTE FACTURA ES UN TITULO VALOR, CONFORME AL ARTICULO 772, MODIFICADO EN LA LEY 1231 DE 2008.

RESOLUCIÓN DIAN No. 160000089317
FECHA 2012/03/01
NUMERACIÓN HABILITADA
DEL 50 AL 1000

FIRMA



C.C. O NIT. 40'775-370 FC



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	9
FECHA: Noviembre 05 de 2013	
CONTRATO No. 15 del 23 de enero de 2013	
CONTRATISTA: SOLUCIONES DE INFORMACION S.A.S.	
OBJETO: Contrato de arrendamiento del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, mediante la disposición de la totalidad de los recursos tecnológicos y la prestación de la totalidad de servicios requeridos para la implementación, administración, soporte y mantenimiento operativo de los mismos.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 1 al 31 de octubre de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$83.514.200 (Ochenta y Tres Millones Quinientos Catorce Mil Doscientos Pesos Mcte)	
FORMA DE PAGO: Mediante 11 actas de recibo mensuales por valor de Siete Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Doscientos Pesos Mcte. (\$7.592.200), previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA, certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$7.592.200.00 (Siete Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Doscientos Pesos Mcte.	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que SOLUCIONES DE INFORMACION S.A.S presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación: <ol style="list-style-type: none">1. Se ha tenido en funcionamiento durante el periodo especificado, en los servidores de la empresa el acceso vía Web al aplicativo SIIFX1 mediante el link: http://saas01.siifx1.com:9001/siifweb/index.jsp?nc=9001200450 o mediante la página www.colombiagestion.com2. Se ha tenido a disposición de los funcionarios de INFIPEREIRA los siguientes módulos del SIIF WEB:<ul style="list-style-type: none">➤ Subsistema de presupuesto.➤ Subsistema contable➤ Subsistema de tesorería➤ Subsistema de gestión de gasto➤ Subsistema de recurso físicos➤ Subsistema de recursos humanos➤ Subsistema de seguridad y auditoria3. Se ha prestado la asesoría y soporte de los aplicativos, ya sea de forma presencial o via web a los usuarios que lo han requerido.	



Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 01 de mayo y 31 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 83.514.200.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 60.737.600.00	
VALOR A PAGAR	\$ 7.592.200.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 15.184.400.00	
SUMAS IGUALES	\$ 83.514.200.00	\$ 83.514.200.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	✓		





2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	✓		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	✓		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	✓		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	✓		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	✓		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	✓		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	✓		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	✓		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	NA		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	27		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	✓
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista  C.C. 40'775.370 FC.	Firma Supervisor 
--	---



CERTIFICACIÓN

La Representante Legal de **SOLUCIONES DE INFORMACIÓN S.A.S.** certifica que dicha empresa identificada con NIT. 900.293.512-0 ha realizado el pago de los aportes de los últimos seis (6) meses a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, a que está obligado. Art. 50 ley 789 de 2002.

Dada en Pereira el día 5 del mes de noviembre de 2013.

MARIA VICTORIA ENCINALES ROMERO
C.C. 40'775.370
Gerente y Representante Legal
Cel. 313 7194130

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40.775.370

NUMERO

ENCINALES ROMERO

APellidos

MARIA VICTORIA

Nombre

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1971

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

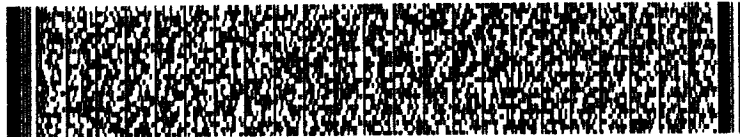
1.55
ESTATURA

O+
G.S. RH

F.
SEXO

06-SEP-1990 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-4400100-67 123571-F-0040775370-20050124

00257 050211 02 144430694



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 15/11/2013 11:18 AM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.
1	15/11/2013	9002935120	SOLUCIONES DE INFORMACION SAS	AHO	601016384	BANCO DE OCCIDENTE	CTE	65006157	CR

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$7042420.00

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 682

Fecha 15/11/2013

Señor(es) ANA MILENA BEDOYA OBANDO
Dirección LOS ALMENDROS MZ 11 CASA 1

C.C o Nit 42019311
Teléfonos 3303284

Girado a : ANA MILENA BEDOYA OBANDO

Orden pago No. : 511

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 7

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 301.455,00

Son : Trescientos Un Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Cinco Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	319.000,00	3,50	11.165,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	319.000,00	1,00	3.190,00
RETEN. FUENTE POR ICA	319.000,00	1,00	3.190,00
			17.545,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511149	319.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPER
243627	0,00	3.190,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	3.190,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPER
243608	0,00	11.165,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPER
240101001	0,00	301.455,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	319.000,00	319.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	301.455,00	EGRESO ANA MILENA BEDOYA OBANDO Cheque N
240101001	301.455,00	0,00	EGRESO ANA MILENA BEDOYA OBANDO Cheque N
Sumas Iguales	301.455,00	301.455,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 682

Fecha 15/11/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

13 No/2013 H/10 (1)

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 511 De 14/11/2013 Por 319.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 7

ACTA No.: 263 de 14/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ANA MILENA BEDOYA OBANDO

C.C o Nit 42019311

CONTRATO DE SUMINISTRO No **20** de Por **5.000.000,00**

Contratar el suministro de refrigerios variados y de calidad para cubrir las diferentes reuniones de trabajo de la entidad

VALOR A PAGAR Trescientos Diecinueve Mil Pesos M/Cte. **319.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEN. FUENTE POR ICA	335	319.000,00	1,00	3.190,00	17.545,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		319.000,00	1,00	3.190,00	
RETEFUENTE	1	319.000,00	3,50	11.165,00	

NETO A GIRAR 301.455,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 38

Fecha. 30/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 12	Recepciones Oficiales y Relaciones Públicas	101 FONDOS COMUNES	319.000,00
Total obligación					319.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511149	319.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPERVIS
243627	0,	3.190,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPERVIS
290590002	0,	3.190,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPERVIS
243608	0,	11.165,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPERVIS
240101001	0,	301.455,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-263 ACTA DE SUPERVIS
Sumas iguales	319.000	319.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
	<i>[Firma]</i>	
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera	Páguese:
	Fecha: <i>[Firma]</i>	Tesorero: <i>[Firma]</i>
	Firma: <i>[Firma]</i>	



ACTA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISIÓN No.	7
FECHA: 13 de Noviembre del 2013	
CONTRATO No. 20 de enero de 2013	
CONTRATISTA: ANA MILENA BEDOYA OBANDO	
OBJETO: Contratar el suministro de refrigerios variados y de calidad para cubrir las diferentes reuniones de trabajo de la entidad .	
PERIODO DE ACTIVIDADES: del 15 de Agosto al 13 Noviembre del 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato se calcula en la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000),	
FORMA DE PAGO: suma que INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante un acta vencida, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$319.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Ana Milena Bedoya Obando presentó las facturas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación: <ul style="list-style-type: none">- factura No. 0035 de fecha 17 de Octubre de 2013 por concepto de \$ 84.000- factura No. 0038 de fecha 08 de Noviembre de 2013 por concepto de \$ 95.000- factura No. 0036 de fecha 13 de Noviembre de 2013 por concepto de & 140.000	
Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor manifiesto que la Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 15 de Agosto al 13 de Noviembre del 2013 año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.	



BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$	7.000.000
VALOR PAGADO	\$	4.321.250	
VALOR A PAGAR	\$	319.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$	2.359.750	
SUMAS IGUALES		\$ 7.000.000	\$ 7.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR	\$		
SUMAS IGUALES		\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		




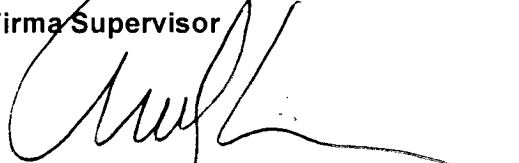
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---

Régimen Simplificado No. 42.019.311-2

Cel: 313 697 5519 - 313 615 1749
www.refrigeriosbonappetit.com
info@refrigeriosbonappetit.c

FACTURA DE VENTA N° 0038

Señor (es): INFIEREIRA
Dirección: EDIF. DIGNO DEL OJÉN
Nit: _____ Teléfono: 3151601

FECHA FACTURA
Día | Mes | Año
08 | 11 | 2013
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
10	Sandwich sencillo + HT	50.000
10	vasos con fruta	45.000
Observación:		TOTAL \$ 95.000
		ABONO \$ —
		SALDO \$ 95.000

ACEPTADO: _____

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCK)

Régimen Simplificado No. 42.019.311-2

Cel: 313 697 5519 - 313 615 1749
www.refrigeriosbonappetit.com
info@refrigeriosbonappetit.c

FACTURA DE VENTA N° 0035

Señor (es): INFIEREIRA
Dirección: EDIF. DIGNO OJÉN
Nit: _____ Teléfono: 3151601

FECHA FACTURA
Día | Mes | Año
17 | 10 | 2013
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
8	Dedales de queso + HT	36.000
12	brochetas queso + HT	48.000
Observación:		TOTAL \$ 84.000
		ABONO \$ —
		SALDO \$ 84.000

ACEPTADO: _____

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCK)



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 15/11/2013 11:18 AM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.	Tran.
1	15/11/2013	42019311	ANA MILENA BEDOYA OBANDO	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	AHO	85280181850	CR

1-1 de 1

[ir a](#)

[Mostrar](#)

Total Registros 1

Total \$301455.00

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 683

Fecha 15/11/2013

Señor(es) ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
Dirección CRA 12 1A-43 POPULAR MODELO

C.C o Nit 10075177
Teléfonos 3314864

Girado a : ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

Orden pago No. : 508

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 3

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 3.996.800,00

Son : Tres Millones Novecientos Noventa Y Seis Mil Ochocientos Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	4.120.000,00	1,00	41.200,00
RETEFUENTE	2.929.050,00	3,06	82.000,00
			123.200,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	4.120.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	41.200,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPER
243603	0,00	82.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPER
242552	0,00	3.996.800,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	4.120.000,00	4.120.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	3.996.800,00	EGRESO ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ Cheque Nr
242552	3.996.800,00	0,00	EGRESO ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ Cheque Nr
Sumas Iguales	3.996.800,00	3.996.800,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

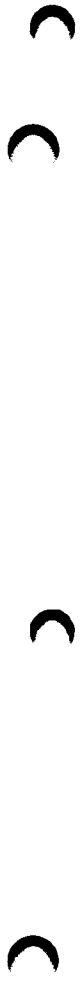
UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 683

Fecha 15/11/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





INFIPEREIRA

NTT 9001200450

11/11/2013 Doz 24

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 508 De 14/11/2013 Por 4.120.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 3

ACTA No.: 260 de 14/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

C.C o Nit 10075177

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **43** de **02/05/2013** Por **16.480.000,00**

contrato de prestacion de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con infipereira actividades tecnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto del parque tematico de flora y fauna de pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito en tre el ministerio de comercio industria y turismo y el municipio de pereira

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Ciento Veinte Mil Pesos M/Cte. **4.120.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEFUENTE	10	2.929.050,00	3,06	82.000,00	123.200,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		4.120.000,00	1,00	41.200,00	

NETO A GIRAR 3.996.800,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 114

Fecha. 08/05/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	4.120.000,00

Total obligación 4.120.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	4.120.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	41.200,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPERVIS
243803 Honorarios	0,	82.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	3.996.800,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-260 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **4.120.000 4.120.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha:

Autorización financiera

Páguese:

Firma

Tesorero

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	1.648.000
EMPLEADO ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ	SALUD MINIMA	206.000
CEDULA 10.075.117	PENSION MINIMA	280.160
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	8.600
	UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
4.120.000
4.120.000

A
B

4.120.000
4.120.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por gananciales
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

-
-
-
-

C
D
E
F

-
-
-
-

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad		
Aportes voluntarios a fondos de pensiones		
Ahorros cuentas AFC		FALTARIA
Total rentas exentas (C+D+E)	maximo como renta exenta <=	1.236.000 1.236.000

214.600
214.600

G
H
I

214.600
-
214.600

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL	
Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional	
Total deducciones (G+H)	

3.905.400
-
3.905.400
146
0,19

J
K
L
M

3.905.400
976.350
2.929.050
109
3,06

Subtotal (B-F-I)	
Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013	
Base gravable de retención en pesos	
Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384	
Valor retencion uvts (Art. 383)	
Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA	

5.000

*

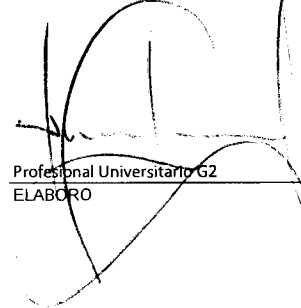
82.000

Retencion en pesos	
--------------------	--

82.000

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 14 Noviembre de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	03
FECHA: 28 de octubre de 2013	
CONTRATO No. 43 de Prestación de Servicios (02/mayo/2013)	
CONTRATISTA: ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con INFIPEREIRA actividades técnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 8 DE JULIO A 7 AGOSTO DE 2013.	
VALOR DEL CONTRATO: Dieciséis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil PESOS M/Cte. (\$16.480.000.00).	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$4.120.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$4.120.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <u>Informe de actividades y los siguiente Anexos:</u> a. CD. Planos Subestación", b. Documento Impreso	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>1- Apoyar técnicamente en la actualización de las especificaciones técnicas en el componente de energía eléctrica, e iluminación, para la optimización de los recursos a invertir en el proyecto en este componente en la etapa II de la Fase de apertura.</p> <p>2- Apoyar en la verificación de los diferentes equipos y materiales de cada sistema eléctrico propuesto para que sea certificado y/o homologado por los organismos competentes.</p>	



3-Definir con criterio de economía alternativas de materiales y equipos que puedan suministrarse, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

4-Ajuste de cantidades y precios unitarios, para nuevas alternativas de materiales y equipos.

5-Apoyar en la gestión para el cumplimiento de los requisitos exigidos por el RETIE, el RETILAP, el operador de red y la Norma Técnica NTC-2050.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 8 de julio y 7 de agosto del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 16.480.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 8.240.000.00	
VALOR A PAGAR	\$ 4.120.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 4.120.000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 16.480.000.00	\$16.480.000.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 0.00	\$0.00



CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?			
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	



MALO: Cuando el puntaje es entre 10 y 17
Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

Alberto Villegas R.

Firma Supervisor

[Handwritten signature]

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
CEDULA: 10.075.177 De PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-141

La suma de: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE
(\$4.120.000)

POR CONCEPTO DE : Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con INFIPEREIRA actividades técnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.

Declaro Bajo la gravedad del juramento que mediante la Planilla No.8219668734, se efectuaron los pagos de salud y riesgos profesionales del presente contrato.



ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

CEDULA: 10.075.177 De PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-141
Tel.3314864
Régimen Simplificado

Luzaida Lopez
Solu I



Comprobante Recaudo Aportes PILA

1648.000

NIT. 900.406.150-5

VIGILADO
Sistema de Recaudos
de Colombia

No. TRN 319 RECAUDOS SOI-
OFICINA 1403 Centro de Pago Lago Plaza
CAJERO EATV8722
FECHA 2013/07/02 HORA 16:41:10
CEDULA /NIT 10075177

EFFECTIVO 214.600.00
TOTAL 214.600.00
PLANILLA 8219668734
Periodo de pago: Año 2013 - Mes 7

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION
IMPRESA ES CORRECTA

Se va a
caja de \$ 206.000 - mes julio
\$ 8.600 - corresponde a diferencia.

214.600

Nombre y Razón Social del Aportante Alderto Arregos R.		No. Identificación del Aportante 10.075.177	
Periodo de Pago 2013 07	Teléfono 331 4864	Diligenciar únicamente si el pago se realiza con Débito a Cuenta	
No. Cuenta/C.C.	Firma: _____	C.C.: _____	

8219668734



Comprobante Recaudo Aportes PILA

INFORMACIÓN DEL APORTANTE

Nombre: Alberto Villegas R.
C.C.: 10.073.177

PERIODO DE PAGO

2013 08

TELÉFONO

3314064

NIT. 900.406.150-5

REGISTRO DE PARTICIPACION FINANCIERA

CITADIA OFIXPRES

Nombre o Razón Social del Aportante		No. identificación del Aportante	
Alberto Villegas R.		10.073.177	
Periodo de Pago	2013 08	Teléfono	3314064
Diligenciar únicamente si el pago se realiza con Débito a Cuenta			
No. Cuenta/C.C.		Firma: _____	
		C.C.:	



Comprobante Recaudo Aportes PILA

001 00 116 15 3

Nombre y Apellido		Código de Cuenta	
Alvarte Villalagos Kumaris		10075177	
Fecha		Código de Cuenta	
20/3/09		3314864	
Diligenciar únicamente si el pago se realiza con Débito a Cuenta			
No. Cuenta C.C.		Escriba	
		cc Alvarte Villalagos Kumaris 10075177	

Pereira, 28 de Octubre de 2013

Señores
INIPEREIRA
pto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio ALBERTO VILLEGAs RAMIREZ

2- Identificación 10.075.117

3- Mes al que pertenece la certificación JULIO

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes

obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8219668734</u>	Aporte salud	<u>206.000</u>	Aporte pensión	\$ _____
------------------	-------------------	--------------	----------------	----------------	----------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ _____ -

Fi 

CC



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	ALBERTO VILLEGAS ACTA 3
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	15/11/2013
Hora del Pago	08:20

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	10075177	Referencia	0000000000000000
Nombre	ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ		
Producto o Servicio Destino	310509484	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 3.996.800,00	Estado	Pago Exitoso

5897



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 684

Fecha 15/11/2013

Señor(es) ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
Dirección CRA 12 1A-43 POPULAR MODELO

C.C o Nit 10075177
Teléfonos 3314864

Girado a : ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
Orden pago No. : 509
Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 3.996.800,00

Son : Tres Millones Novecientos Noventa Y Seis Mil Ochocientos Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	4.120.000,00	1,00	41.200,00
RETEFUENTE	2.929.050,00	3,06	82.000,00
			123.200,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	4.120.000,00	0,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LI
290590002	0,00	41.200,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LI
243603	0,00	82.000,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LI
242552	0,00	3.996.800,00	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LI
Sumas Iguales	4.120.000,00	4.120.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	3.996.800,00	EGRESO ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ Cheque Nr
242552	3.996.800,00	0,00	EGRESO ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ Cheque Nr
Sumas Iguales	3.996.800,00	3.996.800,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **684**

Fecha **15/11/2013**

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

13/11/2013 Da A

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL No. 509 De 14/11/2013 Por 4.120.000,00

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

ACTA No.: 261 de 14/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

C.C o Nit 10075177

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 43 de 02/05/2013 Por 16.480.000,00

contrato de prestacion de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con infipereira actividades tecnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto del parque tematico de flora y fauna de pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito en tre el ministerio de comercio industria y turismo y el municipio de pereira

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Ciento Veinte Mil Pesos M/Cte. **4.120.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
RETEFUENTE	10	2.929.050,00 3,06	82.000,00	123.200,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		4.120.000,00 1,00	41.200,00	

NETO A GIRAR 3.996.800,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 114

Fecha. 08/05/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	4.120.000,00

Total obligación **4.120.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	4.120.000,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LIQU
290590002 ProCultura	0,	41.200,	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LIQU
243803 Honorarios	0,	82.000,	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LIQU
242552 Honorarios	0,	3.996.800,	ACTA RECIBO FINAL 2013-261 ACTA FINAL Y DE LIQU
Sumas Iguales	4.120.000	4.120.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese:

Tesorero

Fecha:
Firma

INFIPEREIRA

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

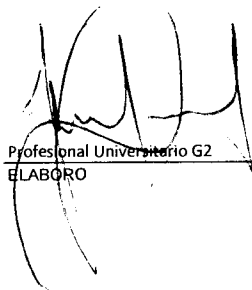
ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.648.000
EMPLEADO	ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ	SALUD MINIMA	206.000
CEDULA	10.075.117	PENSION MINIMA	280.160
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	8.600
		UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-	A	4.120.000	(+) ingresos brutos obt. En el periodo
4.120.000	B	4.120.000	Honorarios, comisiones y servicios
4.120.000			Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-			(-) Lo recibido por ganancias
-			(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-			(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-			(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-			(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-			(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
-	C	-	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	-	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	-	Ahorros cuentas AFC
-	F	-	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.236.000 FALTARIA 1.236.000
214.600	G	214.600	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
214.600	H	-	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda — leasing habitacional
	I	214.600	Total deducciones (G+H)
3.905.400	J	3.905.400	Subtotal (B-F-I)
-	K	976.350	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
3.905.400	L	2.929.050	Base gravable de retención en pesos
146	M	109	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
0,19		3,06	Valor retencion uvts (Art. 383)
			Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
5.000		82.000	Retencion en pesos
		82.000	VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 14 Noviembre de 2013


 Profesional Universitario G2
 ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

27/11/13

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 43 de Prestación de Servicios (02/mayo/2013)		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ		
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con INFIPEREIRA actividades técnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.		
FECHA DEL CONTRATO: 02/mayo/2013		
VALOR DEL CONTRATO: Dieciséis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil PESOS M/Cte. (\$16.480.000.00).		
FECHA DE INICIACIÓN: 08/mayo/2013		
PLAZO: : 4 meses		
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$4.120.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 7 SEPTIEMBRE 2013.		
<p>En la ciudad de Pereira a los <u>veintiocho</u> (28) días del mes de octubre del año <u>dos mil trece</u> (2013), se reunieron en la <u>oficinas</u> de INFIPEREIRA, el (la) Contratista <u>ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ</u>, el Supervisor <u>ARTURO JOE DIAZ GOMEZ</u> y el Gerente General de INFIPEREIRA <u>JAVIER MONSALVE CASTRO</u>, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 43 del <u>02/mayo/2013</u>, el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte del Supervisor. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente. <i>(La primera parte de este párrafo puede modificarse si el Contratista es de otra ciudad)</i></p>		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 16.480.000.00
VALOR PAGADO	\$ 12.360.000.00	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 4.120.000.00	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 16.480.000.00	\$16.480.000.00



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

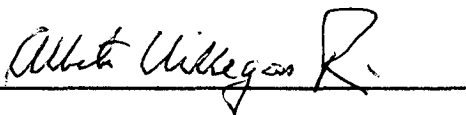
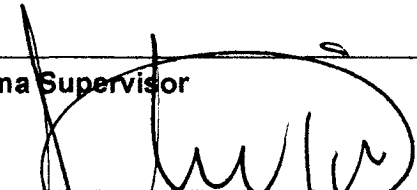
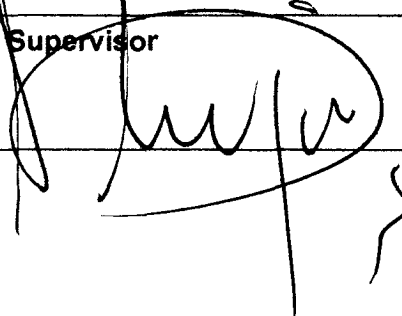
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista  <hr/>	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
CEDULA: 10.075.177 De PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-141

La suma de: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE
(\$4.120.000)

POR CONCEPTO DE : Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con INFIPEREIRA actividades técnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.

Declaro Bajo la gravedad del juramento que mediante la Planilla No.8219821872, se efectuaron los pagos de salud y riesgos profesionales del presente contrato.


ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

CEDULA: 10.075.177 De PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-141
Tel.3314864
Régimen Simplificado



Comprobante Recaudo Aportes PILA

Net. Rec. Aporte Pila

Alberto Villegos R. 10 073.177

2013 08 3314861

Diligenciar unicamente si el pago se realiza con Debito a Cuenta

No. Cuenta/C C

Firma. cc



Comprobante Recaudo Aportes PILA

100 - 1503

Alvaro V. Lagos Riquelme		10075177
20/3/09	3324864	
Dirigirse únicamente si el pago se realiza con Débito a Cuenta		
No. Cuenta:	Alvaro V. Lagos	10075177

Pereira, 28 de Octubre de 2013

Señores
INIPEREIRA
pto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio ALBERTO VILLEGAs RAMIREZ

2- Identificación 10.075.117

3- Mes al que pertenece la certificación AGOSTO

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes

obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8219821872 \$ 206.000 Aporte salud Aporte pensión \$ _____

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ _____ -

Alberto Villegas R.

CC



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	ALBERTO VILLEGAS FINAL
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	15/11/2013
Hora del Pago	08:32

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	10075177	Referencia	0000000000000000
Nombre	ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ		
Producto o Servicio Destino	310509484	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 3.996.800,00	Estado	Pago Exitoso

5311



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. **685**

Fecha 15/11/2013

Señor(es) **DIANA MILENA OCAMPO BOTERO**
Dirección **CALLE 2E 11-60 LOMBARDÍA TORRE B APARTAMENTO 605**

C.C o Nit **42123214**
Teléfonos **3316990**

Girado a : **DIANA MILENA OCAMPO BOTERO**

Orden pago No. : **512**

Por concepto de : **VIATICOS PARA SUBDIRECTORA TECNICA**

Observaciones :

Banco : **51 BANCO DAVIVIENDA**

Cuenta: **127270065056 DAVIVIENDA AHORROS**

La suma de : **111.424,00**

Son : **Ciento Once Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos M/Cte.**

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	111.424,00	EGRESO DIANA MILENA OCAMPO BOTERO Cheque
242508	111.424,00	0,00	EGRESO DIANA MILENA OCAMPO BOTERO Cheque
Sumas Iguales	111.424,00	111.424,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA

No. 512

De 14/11/2013

Por 111.424,00

Recurso:

VIATICOS PARA SUBDIRECTORA TECNICA

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: DIANA MILENA OCAMPO BOTERO

C.C o Nit 42123214

VALOR A PAGAR Ciento Once Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos M/Cte.

111.424,00

NETO A GIRAR

111.424,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 286

VIATICOS PARA SUBDIRECTORA TECNICA

Fecha. 14/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	111.424,00

Total obligación

111.424,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Debito	Crédito	Descripción
510147	111.424,00	0,00	O.P. 2013-512 VIATICOS PARA SUBDIRECTORA T
42508	0,00	111.424,00	O.P. 2013-512 VIATICOS PARA SUBDIRECTORA T
Sumas Iguales	111.424,00	111.424,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha : Firma :	Páguese : Tesorero :



República de Colombia

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 286

Fecha expedición 14/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **111.424,00**

Son: Ciento Once Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos M/Cte.
Objeto: VIATICOS PARA SUBDIRECTORA TECNICA

Observaciones

Tercero	42123214	DIANA MILENA OCAMPO BOTERO -	
Documento	ORDEN PAGO	Nro.	0
Duración			Fecha fin
Forma pago			
Nro. Doc. Relacionado	259		

Rubro	212208---	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	111.424,00
C. Costo	1101	Administración		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	259			

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208--- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	111.424,00
--------	------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 14/11/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 259

Fecha expedición 14/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **111.424,00**

Son: Ciento Once Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos M/Cte.
Objeto VIATICOS SUBDIRECTORA TECNICA

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 259

Rubro	212208—	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	111.424,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO/BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 14/11/2013



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	DIANA MILENA OCAMPO VIATICOS
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	15/11/2013
Hora del Pago	08:34

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	42123214	Referencia	0000000000000000
Nombre	DIANA MILENA OCAMPO BOTERO		
Producto o Servicio Destino	127270064778	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 111.424,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 686

Fecha 15/11/2013

Señor(es) MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA
Dirección RINCON DE LOS ROBLES

C.C o Nit 66817771
Teléfonos 3204203

Girado a : MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA

Orden pago No. : 513

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 10

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 7.069.199,00

Son : Siete Millones Sesenta Y Nueve Mil Ciento Noventa Y Nueve Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	6.810.345,00	1,00	68.103,00
RETEFUENTE	5.992.504,00	10,00	599.250,00
RETEIVA	1.089.655,00	15,00	163.448,00
			830.801,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	7.900.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	68.103,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPER
243625	0,00	163.448,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPER
243603	0,00	599.250,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPER
242552	0,00	7.069.199,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	7.900.000,00	7.900.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	7.069.199,00	EGRESO MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA Che
242552	7.069.199,00	0,00	EGRESO MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA Che
Sumas Iguales	7.069.199,00	7.069.199,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 686

Fecha 15/11/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





Margarita María Abzate Ospina

NIT. 66817771-8

FACTURA DE VENTA

No. 097

Conjunto Alta Pradera Uno Casa 2 - Tel.: 315 288 9318 Pereira - Risaralda

Fecha: NOVIEMBRE 8 de 2013

Señores: INFI PEREIRA

Dirección: C.C./NIT

RES. DIAN No. 160000072779

FECHA: 2009/11/30

RANGO 1 al 100 AUTORIZA

IVA - RÉGIMEN COMÚN

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Prestación de servicios profesionales		
SON:		Sub-total	6'810.345
		I.V.A.	1'089.655
		TOTAL	7'900.000=

ENTAURO Carlos A. Bacterio NIT 10.118.580-5 Tel: 3360570



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	10
FECHA: Pereira Noviembre 08 de 2013	
CONTRATO No. 06 del 04 de enero de 2013	
CONTRATISTA: Margarita María Alzate Ospina	
OBJETO: "Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira".	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 04 de octubre al 03 noviembre de de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$94.273.333 incluye IVA (Régimen Común).	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas de (\$7.900.000) incluido IVA, de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañado del informe.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 7.900.000 incluido IVA, régimen común	
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	
<ol style="list-style-type: none">1. Informe de actividades del 04 de Octubre al 03 Noviembre de de 2013.2. Registro asistencia reuniones Equipo Técnico.3. Seguimiento flujo de caja convenio N°0524. Informe convenio 138-2012 del mes de Octubre5. Informe que el ministerio debe presentar ante el DNP.6. Actas de reunión seguimiento convenio paisajismo.7. Pago de aportes al sistema de seguridad social	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Margarita María Alzate presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p>	
<ol style="list-style-type: none">1) Articular la planificación, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna.2).Articular la gestión administrativa ante las diferentes instancias públicas y/o privadas, que permitan la ejecución y operación del proyecto.3).Ejercer la supervisión ó interventoría de los contratos que le asigne INFIPEREIRA.4).Apoyar en la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 052 de 2012, celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA.	



- 5). Apoyar la coordinación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y turismo y el Municipio de Pereira.
- 6). Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del macroproyecto Parque Temático de Flora y fauna de Pereira.
- 7). Realizar la supervisión de los contratos que le sean asignados en desarrollo del proyecto realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos.
- 8). Apoyar a la Gerencia de INFIPEREIRA en los diferentes trámites ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente del orden nacional y/o internacional relacionado con la Dirección del proyecto.
- 9). Articular los diferentes trámites ante las autoridades ambientales Municipales relacionados con licencias y/o permisos que requiera el proyecto.
- 10). Articular la estructuración de todos los procesos de contratación que requiera el proyecto
- 11). Articular la organización, gestión y ejecución que el proyecto demande.
- 12). Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad.
- 13). Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 04 de octubre y 03 de noviembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 94.273.333
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 71.100.000	
VALOR A PAGAR	\$ 7.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 15.273.333	
SUMAS IGUALES	\$ 94.273.333	\$ 94.273.333



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACION

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	/		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	/		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	/		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	/		

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?			/
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	/		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	/		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	/		



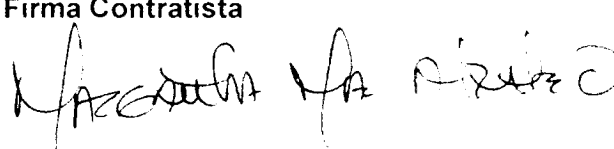
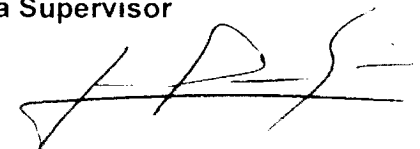
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	/		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?			N/A
TOTAL POR CALIFICACIÓN	26		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
---	---



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 513 De 15/11/2013 Por 7.900.000,00
 ACTA DE SUPERVISION No. 10
 ACTA No.: 264 de 15/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL
 PROYECTO : NADA
 A FAVOR DE: MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA C.C o Nit 66817771
 CONTRATO DE PRESTACION PROF No 6 de 04/01/2013 Por 94.273.333,00

Prestación de servicios profesionales especializados de apoyo a INFIPEREIRA en las actividades de articulación general del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento de las obligaciones pactas entre INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira, para dar cumplimiento a los convenios entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el Municipio de Pereira.

VALOR A PAGAR Siete Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte. **7.900.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS Base	%	Valor	Total deducciones
RETEIVA	10	1.089.655,00	15,00	163.448,00	830.801,00
RETEFUENTE	10	5.992.504,00	10,00	599.250,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		6.810.345,00	1,00	68.103,00	

NETO A GIRAR 7.069.199,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 6 Fecha. 04/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01 ---	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	7.900.000,00
Total obligación					7.900.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	7.900.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	68.103,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPERVIS
243625 Iva retenido por consignar	0,	163.448,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPERVIS
243603 Honorarios	0,	599.250,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	7.069.199,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-264 ACTA DE SUPERVIS
Sumas Iguales	7.900.000	7.900.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera: Fecha : Firma : 	Páguese :



INSTITUTO DE FOMENTO DESARROLLO DE PEREIRA

CALCULO RETENCION EN LA FUENTE - NO EMPLEADOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE

NOMBRE T.I. : MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA

C.C. / RUT: 66.817.771

SMLV 2013		589.500
Vr UVTs 2013		26.841
Vr SERVICIO TRABAJADOR INDEPENDIENTE SIN IVA	254	6.810.345
Vr IVA		1.089.655
BASE COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL	4,6	2.724.138

DEDUCCIONES

APORTE EN SALUD (Articulo 4° Dec. 2271/2009)	12,5%	340.517
APORTE EN PENSION (Art. 126-1 ET) Sent C-711/01	17,0%	463.103
ARL	0	14.220
APORTES FONDOS VOLUNTARIOS Y AFC	0	0

TOTAL DEDUCCIONES **817.841**

BASE GRAVABLE **5.992.504**

UVTs GRAVABLES 223

% RTE FTE SEGÚN CONCEPTO (Art. 392 y 401 E.T.) **10%** **599.250**

15 de Noviembre de 2013

Elaboro
Profesional Universitario Grado II

compensar intereses

Numero de Planilla: 8317209379
 PIN PARA PAGO: 8311349201
 Periodo: NOVIEMBRE 2013
 Número de Identificación: 66817771

Fecha de pago	Valor Aporte
MM/DD/AAAA	Valor Aporte
11-15-2013	\$ 825.500
Fechas de pago con intereses	
11-19-2013	\$ 825.500
11-20-2013	\$ 826.222
11-21-2013	\$ 826.844
11-22-2013	\$ 827.466
11-25-2013	\$ 829.534
11-26-2013	\$ 830.256

Mes a mes podrá realizar su pago usando su PIN unico. Solamente dirijase a los puntos de pago y presente el siguiente número: 83XX349,01

Reemplace XX por el número de mes que desea pagar, con un cero a la izquierda si es menor que 10.

PUNTOS DE PAGO

Por favor dirijase a los siguientes bancos o puntos de pago para que pueda realizar sus aportes:

- 1. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 2. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 3. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 4. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 5. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 6. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 7. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 8. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 9. Banco AV Villas - Puntos de Pago
- 10. Banco AV Villas - Puntos de Pago

Fecha de liquidación: 15/11/2013 10:43 a.m.



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Numero de Planilla (PIN): 8311349201

Numero de Identificación Aportante: 66817771

Valor a Pagar \$: 825.500

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE
 VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORIGINAL POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SUPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN O RESERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.





DAVIVIENDA

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	MARGARITA MARIA ALZATE ACTA 10	Estado Proceso	Rechazado
Nº Proceso de Pago	12135869		
Origen de los Fondos	REFERENCIA RECAUDO LIBRANZA 550470100429625		
Fecha de Creacion	15/11/2013	Fecha de Pago	15/11/2013 11:20
Total de Registros	1	Monto Total	\$ 7.069.199,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	\$ 7.069.199,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo
66817771	0000000000000000	Ahorros	310017454	DAVIVIENDA	\$ 7.069.199,00	Pago Rechazado	TRANSACCION NO PERMITIDA

**DAVIVIENDA****Comprobante de Pago****Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	MARGARITA MARIA ALZATE ACTA 10
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	15/11/2013
Hora del Pago	15:00

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	66817771	Referencia	0000000000000000
Nombre	MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA		
Producto o Servicio Destino	310017454	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 7.069.199,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. **687**

Fecha 18/11/2013

Señor(es) FINDETER S.A.
Dirección CALLE 107 No. 19-20

C.C o Nit 800096329
Teléfonos 6230311

Girado a : FINDETER S.A.

Orden pago No. : 515

Por concepto de : CANCELACION CUOTA FINDETER (AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA)

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-02640-4 HELM BANK AH

La suma de : **144.818.723,00**

Son : Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones Ochocientos Dieciocho Mil Setecientos Veintitres Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006002	0,00	144.818.723,00	EGRESO FINDETER S.A. Cheque Nro. egreso Nro.
242207	144.818.723,00	0,00	EGRESO FINDETER S.A. Cheque Nro. egreso Nro.
Sumas Iguales	144.818.723,00	144.818.723,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

5978



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. **688**

Fecha 18/11/2013

Señor(es) FINDETER S.A.
Dirección CALLE 107 No. 19-20

C.C o Nit 800096329
Teléfonos 6230311

Girado a : FINDETER S.A

Por concepto de : CANCELACION CUOTA FINDETER AEROPUERTO MATECAÑA

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-02640-4 HELM BANK AH

La suma de : **482.407.473,00**

Son : Cuatrocientos Ochenta Y Dos Millones Cuatrocientos Siete Mil Cuatrocientos Setenta Y Tres Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006002	0,00	482.407.473,00	Egreso 1408 FINDETER S.A. CANCELACION CUOT
230702	482.407.473,00	0,00	Egreso 1408 FINDETER S.A. CANCELACION CUOT
Sumas Iguales	482.407.473,00	482.407.473,00	

Recibi : _____
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 515 De 15/11/2013 Por 144.818.723,00

Recurso:

CANCELACION CUOTA FINDETER (AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA)

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: FINDETER S.A.

C.C o Nit 800096329

VALOR A PAGAR Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones Ochocientos Dieciocho Mil Setecientos Veintitres Pesos M/Cte. **144.818.723,00**

NETO A GIRAR 144.818.723,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 288 CANCELACION CUOTA FINDETER (AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA **Fecha.** 15/11/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1103	0	2 2 1 01 -- --	Intereses Operaciones de Redescuento	101 FONDOS COMUNES	144.818.723,00

Total obligación 144.818.723,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
11014	144.818.723,00	0,00	O.P. 2013-515 CANCELACION CUOTA FINDETER
42207	0,00	144.818.723,00	O.P. 2013-515 CANCELACION CUOTA FINDETER

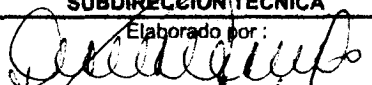
Sumas Iguales **144.818.723,00 144.818.723,00**

DEPENDENCIA DE ORIGEN

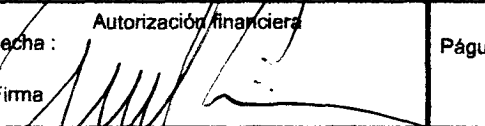
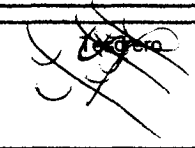
Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
------------------	---	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha : Firma : 	Páguese : 
------------------	--	---

CREDITOS DE LA PROYECCIÓN DE PAGO

lunes, 18 de noviembre de 2013

08:37

CLIENTE: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PE
 NIT / CC: 900120045
 CAPITAL: \$ 482.407.473,00
 INTERESES MORA: \$ 0,00

FECHAS: del 18/11/2013 al 30/11/2013

INTERESES CORRIENTES: 144.818.723,00 \$
 TOTAL: 627.226.196,00 \$

Numero Credito	Numero Pagare	Beneficiario	Fecha	Valor UVR	Saldo Capital Moneda	Abono Capital UVR	Abono Capital Pesos	Intereses desde	Intereses Hasta	Dias	Modalidad Pago	Tasa Pactada	Tasa Cobro	Intereses UVR	Intereses Pesos	Intereses Mora	Total
1861390028901	01-052	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECANA	18/11/2013	\$ 0,00	\$ 9.165.741.985,00	\$ 0,00	\$ 482.407.473,00	18/08/2013	18/11/2013	90	T / V	DTF+2,3	6,32	\$ 0,00	\$ 144.818.723,00	\$ 0,00	\$ 627.226.196,00
TOTALES				\$ 0,00	\$ 9.165.741.985,00	\$ 0,00	\$ 482.407.473,00							\$ 0,00	\$ 144.818.723,00	\$ 0,00	\$ 627.226.196,00



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 288

Fecha expedición 15/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **144.818.723,00**

Son: Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones Ochocientos Dieciocho Mil Setecientos Veintitres Pesos M/Cte.
Objeto: CANCELACION CUOTA FINDETER (AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA)

Observaciones

Tercero 800096329 FINDETER S.A. - ENTIDADES

Documento ORDEN PAGO Nro. 0

Duración Fecha fin

Forma pago

Nro. Doc. Relacionado 262

Rubro 22101---- Intereses Operaciones de Redescuento

Valor **144.818.723,00**

C. Costo 1103 Créditos

Fondo 101 FONDOS COMUNES

Disponibilidad 262

INTENCION DE PAGO

Rubro 22101---- Fondo 101 C. Costo 1103

Mes 11	144.818.723,00
--------	-----------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 15/11/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 262

Fecha expedición 15/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **144.818.723,00**

Son: Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones Ochocientos Dieciocho Mil Setecientos Veintitres Pesos M/Cte.
Objeto CANCELACION CUOTA FINDETER (AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA)

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 262

Rubro	22101	Intereses Operaciones de Redescuento	Valor	144.818.723,00
C. Costo	1103	Créditos		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 15/11/2013



PEREIRA
150
AÑOS

Pereira, Noviembre 18 de 2013

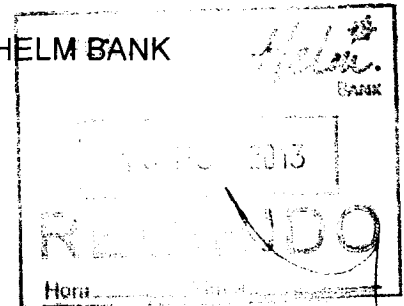
Doctora

CLAUDIA MARIA NARVAEZ SALAZAR

Gerente Comercial Banca Corporativa, Empresarial y Oficial HELM BANK

Oficina Principal

Ciudad



Asunto: Transferencia SEBRA

Cordial saludo.

Solicitamos su colaboración para realizar un traslado a través del sistema SEBRA teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

Tipo de cuenta a debitar: Ahorros HELM BANK

Número de Cuenta: 601-02640-4

Nombre Titular: Instituto de Fomento y Desarrollo Pereira INFIPEREIRA

Valor del Traslado: \$ 627.226.196

Agradecemos trasladar los anteriores recursos a la siguiente cuenta:

Número de cuenta: 65812166

Portafolio: 0

Beneficiario: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A – FINDETER S.A

Atentamente,

En operaciones con debito a cuenta corriente o de ahorros favor utilizar el código SEBRA 173- Traslamiento de fondos entre cuentas de depósito de diferente titular-terceros

Certificamos que somos responsables de la utilización del código de operación SEBRA en lo relacionado con el GMF.

Atte,


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero


JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ
Profesional Especializado Grado III



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 689

Fecha 18/11/2013

Señor(es) MUNICIPIO DE PEREIRA
Dirección CRA 7 CALLE 19

C.C o Nit 891480030
Teléfonos 3248001

Girado a : FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
Por concepto de : DECLARACION MENSUAL DE INDUSTRIAL Y COMERCIO

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

La suma de : 109.000,00
Son : Ciento Nueve Mil Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	109.000,00	Egreso 1409 MUNICIPIO DE PEREIRA DECLARACION
243627	109.000,00	0,00	Egreso 1409 MUNICIPIO DE PEREIRA DECLARACION
Sumas Iguales	109.000,00	109.000,00	

Recibi : _____
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARÍA DE HACIENDA
NIT. 891.480.030 - 2

DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. **2013012674**

CÓDIGO INTERNO **48034**

P

A. DATOS GENERALES	
A1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ENTIDAD RETENEDORA INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
A2	NIT 900120045 DV 0 A3 CORREO ELECTRONICO
A4	DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD RETENEDORA ED. DIARIO DEL OTUN PISO 22 A5 TELÉFONO 3151470
A6	APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL REPRESENTANTE LEGAL MONSALVE CASTRO MONSALVE CASTRO JAVIER
A7	No. DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DV 10023768
A8	CORRECCIÓN AL FORMULARIO No. TIPO DE CORRECCIÓN <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 A9 No. DE ESTABLECIMIENTOS: 1
A10	CLASIFICACIÓN ANTE LA DIAN: REGIMEN SIMPLIFICADO <input type="checkbox"/> RÉGIMEN COMÚN <input type="checkbox"/> OTROS <input checked="" type="checkbox"/>
A11	AÑO 2013 SEÑALE CON X EL PERIODO A DECLARAR ENE <input type="checkbox"/> FEB <input type="checkbox"/> MAR <input type="checkbox"/> ABR <input type="checkbox"/> MAY <input type="checkbox"/> JUN <input type="checkbox"/> JUL <input type="checkbox"/> AGO <input type="checkbox"/> SEP <input type="checkbox"/> OCT <input checked="" type="checkbox"/> NOV <input type="checkbox"/> DIC <input type="checkbox"/>
B. BASE GRAVABLE PARA RETENCIONES	
B1	BASE GRAVABLE PARA RETENCIÓN EN COMPRAS 1,114,500
B2	BASE GRAVABLE PARA RETENCIÓN EN SERVICIOS 10,889,200
C. LIQUIDACIÓN PRIVADA DE RETENCIONES	
C1	VALOR RETENIDO EN COMPRAS 6,700
C2	VALOR RETENIDO EN SERVICIOS 102,300
C3	TOTAL RETENCIONES PRACTICADAS EN EL PERIODO (Renglón C1 + C2) 109,000
E. DEDUCCIONES	
D1	SALDOS A FAVOR (Devoluciones, Rescinciones o Anulaciones) 0
D2	SALDOS A FAVOR (Correcciones) 0
D3	TOTAL RETENCIONES A CARGO (Renglón C3 - D1 - D2) 109,000
F. SANCIONES	
E1	SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD 0
E2	SANCIÓN POR CORRECCIÓN 0
E3	SANCIÓN POR ERROR ARITMETICO 0
F. OTROS	
F1	INTERES POR MORA 0
F2	TOTAL A PAGAR (Renglón D3 + E1 + E2 + E3 + F1) 109,000
G. FIRMAS	
G1	DECLARANTE O REP. LEGAL Firma del representante legal Nombre C.C No. JAVIER MONSALVE CASTRO 10023768
G2	Revisor Fiscal o Contador Revisor Fiscal <input type="checkbox"/> Contador Público <input type="checkbox"/>
G3	RADICACIÓN FECHA DE RECIBIDO Día / Mes / Año NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE CAJERO 10 H.N. 51 18 NOV 2013 1272 PROCESADO



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 690

Fecha 19/11/2013

Señor(es) JAVIER MONSALVE CASTRO
Dirección MANZANA 2 CASA 1 BULEVAR DEL BOSQUE

C.C o Nit 10023768
Teléfonos

Girado a : JAVIER MONSALVE CASTRO

Orden pago No. : 517

Por concepto de : VIATICOS PARA EL GERENTE GENERAL

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 2.903.833,63

Son : Dos Millones Novecientos Tres Mil Ochocientos Treinta Y Tres Pesos Con Sesenta Y Tres Centavos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	2.903.833,63	EGRESO JAVIER MONSALVE CASTRO Cheque Nro.
242508	2.903.833,63	0,00	EGRESO JAVIER MONSALVE CASTRO Cheque Nro.
Sumas Iguales	2.903.833,63	2.903.833,63	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA **No. 517** **De 18/11/2013** **Por 2.903.833,63**

Recurso:
VIATICOS PARA EL GERENTE GENERAL

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JAVIER MONSALVE CASTRO **C.C o Nit** 10023768

VALOR A PAGAR Dos Millones Novecientos Tres Mil Ochocientos Treinta Y Tres Pesos **2.903.833,63**
Con Sesenta Y Tres Centavos M/Cte.

NETO A GIRAR **2.903.833,63**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 290	VIATICOS PARA EL GERENTE GENERAL		Fecha. 18/11/2013		
C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 08	Viáticos y Gastos de Viaje	101 FONDOS COMUNES	2.903.833,63
Total obligación					2.903.833,63

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
40147 Viaticos	2.903.833,63	0,00	O.P. 2013-517 VIATICOS PARA EL GERENTE GEN
42508 Viaticos y Gastos de Viaje	0,00	2.903.833,63	O.P. 2013-517 VIATICOS PARA EL GERENTE GEN
Sumas Iguales	2.903.833,63	2.903.833,63	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

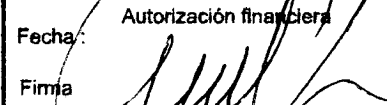

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por : 	Fecha de salida
------------------	---	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha: 	Páguese : 
	Firma	Tesorero



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 290

Fecha expedición 18/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **2.903.833,63**

Son: **Dos Millones Novecientos Tres Mil Ochocientos Treinta Y Tres Pesos Con Sesenta Y Tres Centavos M/Cte.**

Objeto **VIATICOS PARA EL GERENTE GENERAL**

Observaciones

Tercero 10023768 JAVIER MONSALVE CASTRO - EMPLEADO

Documento ORDEN PAGO Nro. Fecha inicio 0

Duración Fecha fin

Forma pago

Nro. Doc. Relacionado 264

Rubro 212208— Viáticos y Gastos de Viaje Valor **2.903.833,63**
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 FONDOS COMUNES
Disponibilidad 264

INTENCION DE PAGO

Rubro 212208— Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 11	2.903.833,63
--------	---------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Dado en Pereira el día 18/11/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 264

Fecha expedición 18/11/2013 Fecha vencimiento Valor Total **2.903.833,63**

Son: Dos Millones Novecientos Tres Mil Ochocientos Treinta Y Tres Pesos Con Sesenta Y Tres Centavos M/Cte.

Objeto **VIATICOS PARA EL GERENTE GENERAL**

Observaciones

Nro. Doc. Relacionado 264

Rubro	212208—	Viáticos y Gastos de Viaje	Valor	2.903.833,63
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dado en Pereira el día 18/11/2013



Tasa de cambio del peso colombiano (TRM)

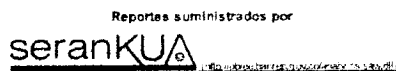
La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Para mayor información sobre la metodología de cálculo puede consultarse la Circular Reglamentaria Externa del Banco de la República DODM-146 del 21 de septiembre de 2004 (Asunto 8 de la Ley 2004-010 de 2004 que modifica el artículo 14 del Decreto 2611 de 1993.)

TRM del día Lunes 18 de Noviembre de 2013: \$ 1918,80 pesos colombianos por dólar estadounidense

Tasa de cambio representativa del mercado
Comparativo año actual y año anterior

DEL 19 AL 24 DE
NOV.
US \$ 275 x 5,5 días
= US \$ 1512,5.
x \$ 1.919⁸⁹ = \$ 2.903833⁶³

Fuente: los datos presentados en este cuadro fueron suministrados y calculados por la Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co)



Reportes suministrados por
El Sistema de Información Económica de la Gerencia Técnica del Banco de la República
[Ingrese aquí](#)

<http://objetos.banrep.gov.co/analitico/saw.dll?>

[Go&NQUser=publico&NOPassword=publico&Path=shared/Consulta%20Series%20Estadistica%20de%20Excel%20Tasa%20de%20Cambio%20Peso%20Colombiano%20-%20TRM%20-](http://www.banrep.gov.co/es/trm)

Relaciones con
Inversionistas

Mas información ..

Accionista
Grupo Aval**Transacciones Aval**

- Personales



Demo

Acerca de Nosotros

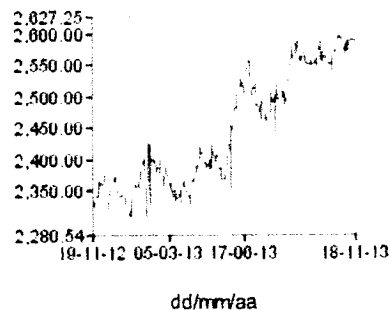
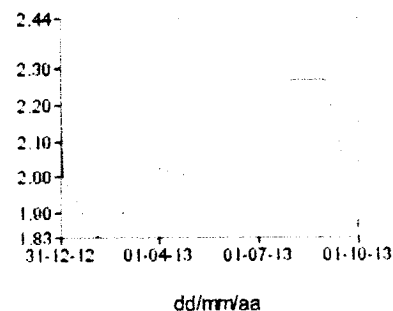
- Grupo Aval
- Banco AV Villas
- Banco de Bogotá
- Banco de Occidente
- Banco Popular
- Porvenir

Servicio al Cliente

- Líneas de Atención
- Oficinas
- Tips de Seguridad
- Contáctenos
- Preguntas Frecuentes



				Indicadores
--	--	--	--	-------------

Económicos**Pesos por Euro**[Ver Datos](#)**IPC Anual (Últimos 12 meses)**[Ver Datos](#)**Indicadores Cambiarios**

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo.

dd/mm/aa	Indicador	Anterior	Actual	Variación
18/11/13	TRM	1,929.241	1,919.89	0.48% ▼
18/11/13	Euro/Peso	2,592.122	2,584.17	0.31% ▼

Índice de Precios

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo.

» Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Inflación

dd/mm/aa	Indicador	Anterior	Actual	Variación
10/13	IPC Mes	0.29	-0.26	189.66% ▼
10/13	IPC Doce Meses	2.27	1.84	18.94% ▼
10/13	IPC Año Corrido	2.16	1.89	12.50% ▼

» Índice de Precios al Productor (IPP)

dd/mm/aa	Indicador	Anterior	Actual	Variación
10/13	IPP Mes	-0.16	-0.78	387.50% ▼
10/13	IPP Doce Meses	-1.33	-1.90	42.86% ▼
10/13	IPP Año Corrido	0.44	-0.34	177.27% ▼

Producto Interno Bruto (PIB)

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo.

dd/mm/aa	Indicador	Anterior	Actual	Variación
2012	PIB Anual (%)	5.90	4.00	32.20% ▼
03/13	PIB Trimestral (%)	3.10	2.80	9.68% ▼

Otros Indicadores

Si desea ver gráficas e históricos dentro de un rango de fecha específico, haga clic en el indicador respectivo.

dd/mm/aa	Indicador	Anterior	Actual	Variación
09/13	Desempleo Total Nacional (%)	9.30	9.00	3.23% ▼
09/13	Desempleo 13 Ciudades (%)	10.30	9.90	3.88% ▼
18/11/13	UVR	208.6169	208.5626	0.03% ▼
2013	Salario Mínimo	566,700	589,500	4.02% ▲

Grupo
AV



DAVIVIENDA

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO**Proceso de Pago****Lista Estado de Pago de INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO**

Nº Proceso	Fecha de Creación	Fecha de Pago	Nombre	Estado	Cantidad de Pagos	Valor a Pagar
12166184	19/11/2013	19/11/2013	JAVIER MONSALVE CASTRO VIATICOS EEUU	Pagado	1	\$ 2.903.833,00



IAAPA Attractions Expo 2013
 IAAPA
 Innovation. Information

Conference: November 18-22, 2013
 Trade Show: November 19-22, 2013
 Orange County Convention Center - Orlando, FL

Schedule **Exhibit & Sponsor** **Education** **Special Events** **Awards**

Exhibitor List **Press**

Schedule

[Click here for detailed descriptions of all seminars and events](#)

Sunday, November 17, 2013

8:00 AM 2:00 PM 11th Annual IAAPA International Charity Golf Tournament*

8:00 AM 2:00 PM 4th Annual IAAPA Motorcycle Ride*

9:00 AM 5:00 PM IAAPA Institute: Rookies and Newcomers*

9:00 AM 5:00 PM IAAPA Institute for Attractions Managers*

6:00 PM 9:00 PM Facility Tour to Fun Spot USA*

Monday, November 18, 2013

6:15 AM 10:10 AM Disney at Dawn Tour*

9:00 AM 11:45 AM General Education Sessions

9:00 AM 12 noon Marketing & PR Consulting Sessions*

10:30 AM 9:30 PM Zoo and Aquarium Day*

12 noon 2:00 PM Lunch & Learn with George Kalogridis, President, Walt Disney World Resort*

2:00 PM 6:15 PM General Education Sessions

6:00 PM 7:00 PM Museum and Science Center Reception*

Tuesday, November 19, 2013

8:00 AM 3:00 PM Facility Tour to Kennedy Space Center and the Space Shuttle Atlantis*

8:15 a.m. 10 a.m. Kickoff Event

9:00 AM 5:00 PM Food & Beverage Consulting*

9:00 AM 5:00 PM Retail & Merchandise Consulting*

9:00 AM 5:00 PM Human Resources Essentials IAAPA Institute*

10:00 AM 6:00 PM Trade Show Floor Open

10:30 AM 12:30 PM Trade Show Floor Tour: First Time Attendees*

12 noon 2:00 PM Constituency Lunch for FECs: Food & Beverage Trends 2013 - A Focus on FEC's*

12 noon 2:00 PM Constituency Lunch: Water Park Roundtable Lunch*

12 noon 2:00 PM Latin American Conference and Lunch: Casos de éxito de marketing en América Latina. / Casos de sucesso de marketing na América Latina*

12 noon 2:00 PM Water Park Roundtable Lunch*

2:30 PM 4:30 PM Trade Show Floor Tour: Point of Sale System Suppliers*

3:30 PM 6:15 PM General Education Sessions

5:00 PM 10:00 PM Facility Tour to Disney's Hollywood Studios Tour*

6:00 PM 7:30 PM Opening Reception*

5:00 PM 7:30 PM Young Professionals Education Program and Networking Reception*

Wednesday, November 20, 2013

8:30 AM 9:45 AM GM and Owners' Breakfast*

9:00 AM 5:00 PM General Education Sessions

10:00 AM 6:00 PM **Trade Show Floor Open**

10:30 AM 12:30 PM Trade Show Floor Tour: Theming and Design Suppliers*

12 noon 2:00 PM Constituency Lunch for Parks and Attractions: Will & Jack Morey: The Power of Yin & Yang*

12 noon 2:00 PM Constituency Lunch for FECs: Wednesday Birthday Parties*

12 noon 2:00 PM Operators' Roundtable*

12:30 PM 2:30 PM Trade Show Floor Tour: Waterpark Suppliers*

2:30 PM 4:30 PM Trade Show Floor Tour: Participatory Play Suppliers*

4:30 PM 6:00 PM Brass Ring Awards

6:00 PM 7:30 PM Carnival and Showmen's Reception*

6:00 PM 8:00 PM European Reception*

6:00 PM 8:00 PM FEC Reception*

6:00 PM 8:00 PM Latin America Reception*

7:00 PM 9:30 PM Water Park Reception*

Thursday, November 21, 2013

7:30 AM 8:30 AM IAAPA 5K Run and 1K Walk at the Give Kids The World Village*

8:00 AM 1:00 PM Facility Tour to Legoland Florida*

8:00 AM 10:00 AM Asia-Pacific Breakfast*

8:00 AM 10:00 AM Canadian Breakfast*

8:30 AM 11:30 AM Disney Blizzard Beach Tour*

9:00 AM 6:15 PM General Education Sessions

9:00 AM 5:00 PM IAAPA Institute: Project Planning for the Attractions Industry*

10:00 AM 6:00 PM **Trade Show Floor Open**

10:30 AM 12:30 PM Trade Show Floor Tour: Show Production and Entertainment Suppliers*

1:00 PM 3:00 PM Trade Show Floor Tour: Inflatable Product Suppliers*

3:00 PM 5:00 PM Career Slam*

7:30 PM 10:30
PM IAAPA Celebrates at SeaWorld Orlando*

12 noon 2:00 PM Constituency Lunch for FECs: Thursday Roundtable*

Friday, November 22, 2013

9:00 AM 12 noon Inflatable Operators' Symposium

9:00 AM 12 noon Incident Management Symposium – Enhance Your Organization's Response and Recovery

10:00 AM 4:00 PM **Trade Show Floor Open**

**Separate ticket and/or registration required
(Schedule as of May 23, 2013 and is subject to change)*



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 691

Fecha 19/11/2013

Señor(es) JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO
Dirección CARRERA 25 No. 69-09 PISO 3

C.C o Nit 18516493
Teléfonos 3377647

Girado a : JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO

Orden pago No. : 516

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 9

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 2.065.000,00

Son : Dos Millones Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	7.250.000,00	2,00	145.000,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%	7.250.000,00	2,00	145.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	7.250.000,00	2,00	145.000,00
			435.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	2.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPER
290590001	0,00	145.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPER
290590004	0,00	145.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPER
290590005	0,00	145.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPER
242552	0,00	2.065.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	2.500.000,00	2.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242552	2.065.000,00	0,00	EGRESO JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO Ch
111006009001	0,00	2.065.000,00	EGRESO JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO Ch
Sumas Iguales	2.065.000,00	2.065.000,00	

577



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 691

Fecha 19/11/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 516 De 18/11/2013 Por 2.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 9

ACTA No.: 265 de 18/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO

C.C o Nit 18516493

CONTRATO ADICIONAL No 22 de 01/10/2013 Por 7.250.000,00

ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO AUXILIAR APOYANDO LAS LABORES DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA, DERIVADAS DEL CONVENIO 138 DE 2012 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA, ASÍ COMO EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES PARA LA GESTIÓN DE NUEVOS RECURSOS.

VALOR A PAGAR Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **2.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
Estampilla Pro-Hospital 2%		7.250.000,00 2,00	145.000,00	435.000,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%		7.250.000,00 2,00	145.000,00	
Estampilla Pro-Adulto Mayor		7.250.000,00 2,00	145.000,00	

NETO A GIRAR 2.065.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 240

Fecha. 01/10/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	2.500.000,00

Total obligación **2.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	2.500.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPERVIS
290590001 ProHospital	0,	145.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPERVIS
290590004 ProDesarrollo	0,	145.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPERVIS
290590005 ProAdulto Mayor	0,	145.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	2.065.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-265 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **2.500.000 2.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Tesorero

Fecha:

Páguese:

Firma

INFIPEREIRA

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

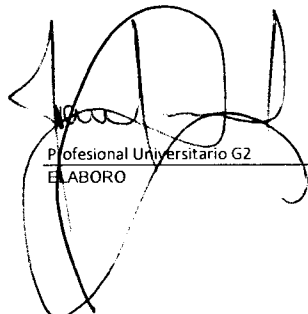
ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.000.000
EMPLEADO	JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO	SALUD MINIMA	125.000
CEDULA	18.516.493	PENSION MINIMA	170.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	5.220
		UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
2.500.000	A	Honorarios, comisiones y servicios
2.500.000	B	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
170.000	C	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	Ahorros cuentas AFC
170.000	F	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 750.000 FALTARIA 580.000
130.220	G	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
130.220	I	Total deducciones (G+H)
2.199.780	J	Subtotal (B-F-I)
-	K	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
2.199.780	L	Base gravable de retención en pesos
82	M	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
		Valor retencion uvts (Art. 383)
		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-		Retencion en pesos
		VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 18 Noviembre de 2013


 Profesional Universitario G2
 ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	9
FECHA: Pereira Noviembre 06 de 2013	
CONTRATO No. 022 del 04 de Febrero de 2013	
CONTRATISTA: Julio Cesar Manzano Sarmiento	
OBJETO: "Prestación de servicios profesionales como arquitecto auxiliar , apoyando las labore del equipo técnico el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 38 de 2012 suscrito entre el ministerio de Comercio Industria Y turismo y el municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos".	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 05 de Octubre al 04 de Noviembre de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$20.000.000 + Adición de \$ 7.250.000	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas de (\$2.500.000), y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soportan y a satisfacción por parte de INFI Pereira.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 2.500.000	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <ol style="list-style-type: none">1. Informe de actividades del 05 de Octubre al 04 de Noviembre de 2013.2. Informe ampliado de actividades.3. Agenda de trabajo realizada por producto.4. Archivo en PDF de los comprobantes DE pago de aportes a la seguridad social, planilla No <u>8686438407</u>, comprobante de pago de planilla asistida.5. Archivo en PDF, comprobante de pago planilla asistida Pila Pin: <u>8680409065</u>, pagada el día <u>17 de Noviembre</u> de 2013.6. CD en el cual se encuentra grabada toda la información anteriormente descrita.	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>Julio Cesar Manzano Sarmiento</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p>	



1. Realizar la revisión y ajustes de presupuestos, especificaciones y planos requeridos en los procesos de estructuración de los paquetes de obras para la etapa II de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
2. Apoyar al equipo técnico en los requerimientos de ajustes de planos arquitectónicos necesarios para la ejecución de las obras de la etapa I de la fase de apertura.
3. Apoyar la elaboración de los informes requeridos por INFIPEREIRA, La Alcaldía o el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/ o cualquier otro ente.
4. Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 052 de 2012 celebrado entre el municipio de Pereira y el INFIPEREIRA, así como de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012, celebrado entre el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y el municipio de Pereira.
5. Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la resolución 4065 de Octubre de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macro proyecto Parque Temático de Flora y Fauna del municipio de Pereira).
6. Acompañar a INFIPEREIRA en el proceso del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.
7. Participar activamente en el sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el 5 de Octubre y el 4 de Noviembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 27.250.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 20.000.000	
VALOR A PAGAR	\$ 2.500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 5.250.000	
SUMAS IGUALES	\$ 27.250.000	\$ 27.050.000



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas,	3		



comunidad, entre otros).			
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	<input checked="" type="checkbox"/>
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	<input type="checkbox"/>
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	<input type="checkbox"/>

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista Julio Cesar Manzano S. Julio Cesar Manzano S	Firma Supervisor Arturo José Díaz Gómez
---	---

CUENTA DE COBRO

EL INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO
CEDULA: 18.516.493 De Dosquebradas,
MATRICULA PROFESIONAL: A66122004 - 18516493

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000,00)

POR CONCEPTO DE : "Prestación de servicios profesionales como arquitecto auxiliar , apoyando las labores del equipo técnico el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el ministerio de Comercio Industria Y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos". La presente como parte del 9 Pago.

JULIO CESAR MANZANO S
JULIO CESAR MANZANO SARMIENTO

CEDULA: 18.516.493 De Dosquebradas.
Arquitecto. Especialista en Diseño Urbano. Especialista en interventoría de Proyectos y Obras Civiles.

MATRICULA PROFESIONAL: A66122004 - 18516493
Tel.318-6594378
juliocesar.manzano@gmail.com
Régimen Simplificado



COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Numero de Planilla (PIN): 8686439407

Numero de Identificacion Aportante: 10.516.443

Valor a Pagar \$: 296,100

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTIMADO CLIENTE:
Este comprobante es un documento de pago de la Planilla Asistida Pila. El valor a pagar es de \$296,100.
Este comprobante es un documento de pago de la Planilla Asistida Pila. El valor a pagar es de \$296,100.
Este comprobante es un documento de pago de la Planilla Asistida Pila. El valor a pagar es de \$296,100.

Pereira, __6__ de Noviembre de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio Julio Cesar Manzano Sarmiento

2- Identificación 18.516.493

3- Mes al que pertenece la certificación Noviembre

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8.686.438.407 Aporte salud \$ 132.800 Aporte pensión \$ 163.300

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

JULIO CESAR MANZANOS

CC 18.516.493



DAVIVIENDA

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO

Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	JULIO CESAR MANZANO ACTA 9	Estado Proceso	Pendiente de Ejecución
Nº Proceso de Pago	12161281		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056		
Fecha de Creacion	18/11/2013	Fecha de Pago	19/11/2013 15:17
Total de Registros	1	Monto Total	\$ 2.065.000,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	\$ 2.065.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo
18516493	0000000000000000	Ahorros	127270078612	DAVIVIENDA	\$ 2.065.000,00	Validado	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 692

Fecha 19/11/2013

Señor(es) DIAN
Dirección CARRERA 8 No. 6-64 EDIFICIO SAN AGUSTIN

C.C o Nit 800197268
Teléfonos 6079999

Girado a : DIAN

Por concepto de : DECLARACION MENSUAL DE RETENCION EN LA FUENTE

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 5.191.000,00

Son : Cinco Millones Ciento Noventa Y Un Mil Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito		Descripción
111006006001	0,00	5.191.000,00	Egreso 1412 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243601	993.000,00	0,00	Egreso 1412 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243605	2.184.000,00	0,00	Egreso 1412 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243608	79.000,00	0,00	Egreso 1412 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243606	983.000,00	0,00	Egreso 1412 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243625	952.000,00	0,00	Egreso 1412 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
Sumas Iguales	5.191.000,00	5.191.000,00		

Recibi :
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCION



Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2013

3. Período 10

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3507760242480



(415)7707212489984(8020) 000350776024248 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 1 2 0 0 4 5 0

Datos del declarante

11. Razón social

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

12. Cód. Dirección seccional

1 6

24. Si es gran contribuyente, marque *X*

Si es una corrección Indique:

25. Cód.

26. No Formulario anterior

Retenciones practicadas a título de renta y complementarios

Salarios y demás pagos laborales	27	993,000
Dividendos y participaciones	28	0
Rendimientos financieros	29	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	30	0
Honorarios	31	2,184,000
Comisiones	32	0
Servicios	33	0
Pagos al exterior renta (Pagos o abonos en cuenta a residentes en el exterior)	34	0
Compras	35	79,000
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	36	983,000
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	37	0
Retención sobre ingresos de tarjetas débito y crédito	38	0
Otras retenciones	39	0
Auto-retenciones		
Ventas	40	0
Servicios	41	0
Rendimientos financieros	42	0
Otros conceptos	43	0
Total retenciones a título de renta y complementarios	44	4,239,000

Retenciones practicadas a título de ventas (I.V.A)

A responsables del régimen común	45	952,000
Por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado	46	0
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	47	0
Total retenciones del I. V. A.	48	952,000

Retenciones practicadas a título de timbre nacional

A la tarifa general	49	0
Otras tarifas	50	0
Total retenciones timbre nacional	51	0

Total	Total retenciones	52	5,191,000
Pagos	Más: Sanciones	53	0
	Total retenciones más sanciones	54	5,191,000
	Valor pago sanciones	55	0
	Valor pago intereses de mora	56	0
	Valor pago retención renta	57	0
	Valor pago retención I. V. A.	58	0
	Valor pago retención timbre nacional	59	0

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

Signatarios	60. Número de Identificación Tributaria (NIT)	61. DV	Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante			
	66. Número de Identificación Tributaria (NIT)	67. DV	Apellidos y nombres del contador o revisor fiscal			

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)
2 0 1 3 - 1 1 - 9 / 1 5 : 5 5 : 0 3

980. Pago total \$

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades



91000208319216

983. No. Tarjeta profesional

2 0 1 3 3 7 3 4 0 4 0 0 9 7




Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2 0 1 3 2. Concepto 6 1 3. Período 1 0

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 4907864872420



(415)7707212489984(8020) 000490786487242 0

5 Número de Identificación Tributaria 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA 12. Cód. Dirección seccional 1 6

24. Si es gran contribuyente, marque

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 1 28. De 1 29. No. de formulario 3507760242480

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para el pago de este recibo USO OFICIAL 33. Cód. Título (Uso del banco) 2 0 1 3 1 1 1 9

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	4,239,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

37. Tipo de 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario

44. Razón social 45. Dirección 46. Teléfono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 1 3-1 1-1 9/1 6:1 7:2 7

980. Pago total \$ 4,239,000

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del

14999903083594

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este

Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Transacción Exitosa

Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento



Su número de autorización es:	960782587
Fecha y hora de la operación:	Tue Nov 19 16:18:35 GMT-05:00 2013
Debitado de la cuenta:	CUENTA DE AHORRO - *****6384
Empresa facturadora:	DIAN - PSE
Número de la factura:	4907864872420
Valor:	\$4,239,000.00
Descripción:	AÑO: 2013 PERIODO: 10

Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.




Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2. Concepto 3. Período

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 4907864885421



(415)7707212489984(8020) 000490786488542 1

5 Número de Identificación Tributaria 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA 12. Cód. Dirección sancional 1 6

24. Si es gran contribuyente, marque

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 28. De 29. No. de formulario 3507760242480

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para el pago de este recibo 33. Cód. Título (Uso del banco) USO OFICIAL 2 0 1 3 1 1 1 9

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	952,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

37. Tipo de 38. Número de Identificación Tributaria (NI7) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario

44. Razón social 45. Dirección 46. Telefono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 1 3 -1 1 -1 9 /1 6 :2 7 :3 8

980. Pago total \$ 952,000

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del

14999903083605

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario.

135

Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Transacción Exitosa

Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento



Su número de autorización es:	960785989
Fecha y hora de la operación:	Tue Nov 19 16:28:41 GMT-05:00 2013
Debitado de la cuenta:	CUENTA DE AHORRO - *****6384
Empresa facturadora:	DIAN - PSE
Número de la factura:	4907864885421
Valor:	\$952,000.00
Descripción:	AÑO: 2013 PERIODO: 10

Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 693

Fecha 19/11/2013

Señor(es) DIAN
Dirección CARRERA 8 No. 6-64 EDIFICIO SAN AGUSTIN

C.C o Nit 800197268
Teléfonos 6079999

Girado a : DIAN

Por concepto de : DECLARACION MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE CREE

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 177.000,00

Son : Ciento Setenta Y Siete Mil Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito		Descripción
111006006001	0,00	177.000,00	Egreso 1413 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243701	6.000,00	0,00	Egreso 1413 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243702	171.000,00	0,00	Egreso 1413 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
Sumas Iguales	177.000,00	177.000,00		

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente de CREE

PRIVADA

360

1. Año 2 0 1 3

3. Período 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3601607313019



(415)7707212489984(8020) 000360160731301 9

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA 12. Cód. Dirección seccional 1 6

24. Cód. Actividad económica principal 9 4 9 9 Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No Formulario anterior

Concepto	Base de retención	Retención practicada
Retenciones practicadas a título de CREE a la tarifa del 0.30%	27 2,051,000	35 6,000
Retenciones practicadas a título de CREE a la tarifa del 0.60%	28 28,500,000	36 171,000
Retenciones practicadas a título de CREE a la tarifa del 1.50%	29 0	37 0
Totales	30 30,551,000	38 177,000
Autorretención a la tarifa de 0.30%	31 0	39 0
Autorretención a la tarifa de 0.60%	32 0	40 0
Autorretención a la tarifa de 1.50%	33 0	41 0
Total de las autorretenciones efectuadas a título de CREE	34 0	42 0
Total retenciones		43 177,000
Sanciones		44 0
Total retenciones más sanciones		45 177,000

Colombia, un compromiso que no podemos evadir

RECIBIDO

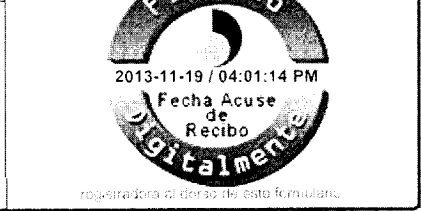
46. No. de Identificación signatario 47. DV

981. Cód. Representación
Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)
2 0 1 3 - 1 1 - 9 / 1 6 : 0 1 : 1 4

980. Pago total \$

982. Código Contador o Revisor Fiscal
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades



996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)
91000208328670

983. No. Tarjeta profesional

2 0 1 3 0 7 3 7 7 3 8 7 6 5



Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2 0 1 3 2. Concepto 6 4 3. Período 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4907864888954



(415)7707212489984(8020) 000490786488895 4

5 Número de Identificación Tributaria 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA 12. Cód. Dirección sectorial 1 6

24. Si es gran contribuyente, marque "x"

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 1 28. De 1 29. No. de formulario 3601607313019

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para el pago de este recibo 33. Cód. Título (Uso del banco) USO OFICIAL 2 0 1 3 1 1 1 9

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	177,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

37. Tipo de 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario

44. Razón social

45. Dirección 46. Telefono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/ Municipios

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 1 3 -1 1 -1 9 /1 6 :3 3 :0 0 980. Pago total \$ 177,000

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del

14999903083612

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este

2 0 1 3 3 9 5 4 1 2 3 9 0 3



Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Transacción Exitosa

Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento



Su número de autorización es:	960788061
Fecha y hora de la operación:	Tue Nov 19 18:34:23 GMT-05:00 2013
Debitado de la cuenta:	CUENTA DE AHORRO - *****6384
Empresa facturadora:	DIAN - PSE
Número de la factura:	4907864888954
Valor:	\$177,000.00
Descripción:	AÑO: 2013 PERIODO: 10

Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 694

Fecha 19/11/2013

Señor(es) DIAN
Dirección CARRERA 8 No. 6-64 EDIFICIO SAN AGUSTIN

C.C o Nit 800197268
Teléfonos 6079999

Girado a : DIAN

Por concepto de : DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS-IVA

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 2.130.000,00

Son : Dos Millones Ciento Treinta Mil Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	2.130.000,00	Egreso 1414 DIAN DECLARACION DEL IMPUESTO
244580	2.130.000,00	0,00	Egreso 1414 DIAN DECLARACION DEL IMPUESTO
Sumas Iguales	2.130.000,00	2.130.000,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA

PRIVADA

300

1. Año

2 0 1 3

3. Período

5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3009606960456



(415)770721248984(8020) 000300960696045 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 2 0 0 4 5 0

6. DV

0

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

12. Cód. Dirección seccional

1 6

24. Periodicidad de la declaración:

Bimestral

Cuatrimestral

Anual

Si es una corrección indique:

25. Cód.

26. No. Formulario anterior

Ingresos	Por operaciones gravadas al 5%	27	0	Impuesto generado	En retro inventar para activ. fijos, consumo, muestras gratis o donaciones	61	0
	Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	14,591,000		IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	62	0
	A.I.U por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	0		Total impuesto generado por operaciones gravadas	63	2,335,000
	Por exportación de bienes	30	0		Liquidación privada (continuación)	Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	64
Por exportación de servicios	31	0	Por importaciones gravadas a la tarifa general	65		0	
Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	66		0	
Por ventas a Zonas Francas	33	0	Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	67		0	
Por juegos de suerte y azar	34	0	Por compras de bienes gravados a tarifa general	68		0	
Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del RT)	35	0	Por servicios gravados a la tarifa del 5%	69		0	
Por venta de cerveza de producción nacional o importada	36	0	Por servicios gravados a la tarifa general	70		0	
Por operaciones excluidas	37	892,232,000	Total impuesto pagado o facturado	71		0	
Por operaciones no gravadas	38	9,968,000	IVA retenido en operaciones con régimen simplificado	72		0	
Total ingresos brutos	39	916,791,000	IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes	73		0	
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	40	0	IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas,	74	0		
Total ingresos netos recibidos durante el periodo	41	916,791,000	IVA descontable por impuesto nacional a la gasolina y al ACPM	75	0		
Compras	Importación	De bienes gravados a la tarifa del 5%	42	0	Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	76	0
		De bienes gravados a la tarifa general	43	0	Total impuestos descontables	77	0
		De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	44	0	Saldo a pagar por el periodo fiscal	78	2,335,000
		De bienes no gravados	45	0	Saldo a favor del periodo fiscal	79	0
		De bienes y servicios no gravados provenientes de Zonas Francas	46	0	Saldo a favor del periodo fiscal anterior	80	0
	Nacionales	De servicios	47	0	Retenciones por IVA que le practicaron	81	205,000
		De bienes gravados a la tarifa del 5%	48	0	Saldo a pagar por impuesto	82	2,130,000
		De bienes gravados a la tarifa general	49	12,681,000	Sanciones	83	0
		De servicios gravados a la tarifa del 5%	50	0	Total saldo a pagar por este periodo	84	2,130,000
		De servicios gravados a la tarifa general	51	225,398,000	o Total saldo a favor por este periodo	85	0
Total compras e importaciones brutas	53	739,468,000	Exceso de impuesto descontable	Por diferencia de tarifa en este periodo si presenta saldo a favor	86	0	
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo	54	0		Por diferencia de tarifa acumulado en periodos anteriores pendiente de aplicar	87	0	
Total compras netas realizadas durante el periodo	55	739,468,000		Por diferencia de tarifa susceptible de ser aplicado al siguiente periodo	88	0	
Liquidación privada impuesto generado	A la tarifa del 5%	56		0	Control de saldos	Que le practicaron en este periodo no aplicada	89
	A la tarifa general	57	2,335,000	Que le practicaron en periodos anteriores, no aplicada		90	0
	Sobre A.I.U en operaciones gravadas (base gravable especial)	58	0	Susceptible de ser aplicada al siguiente periodo		91	0
	Por venta de juegos de suerte y azar	59	0	Descontable por ventas del periodo		92	0
	En venta cerveza de producción nacional o importada	60	0	Descontable periodos anteriores sobre las ventas del periodo		93	0
				Exceso impuesto descontable no susceptible de solicitarse en devolución y/o Compensación		94	0

95. No. Identificación signatario

96. DV

981. Cód. Representación

99

Firma del declarante o de quien lo representa

980. Pago total \$

0

982. Código Contador o Revisor Fiscal

2 0



2013-11-19 / 04:55:59 PM 5:5 9

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

91000208346143

983. No. Tarjeta profesional

Código de

de

2 0 1 3 2 9 4 4 0 1 9 4 7 1

Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Transacción Exitosa

Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento

Su número de autorización es:	960786915
Fecha y hora de la operación:	Tue Nov 19 17:05:40 GMT-05:00 2013
Debitado de la cuenta:	CUENTA DE AHORRO - *****6384
Empresa facturadora:	DIAN - PSE
Número de la factura:	4907864903738
Valor:	\$2,130,000.00
Descripción:	AÑO: 2013 PERIODO: 5



(CP-07) . Tue Nov 19 17:05:56 GMT-05:00 2013 Transacción debitada exitosamente en el Banco de Crédito. Aun está en proceso la confirmación con el establecimiento, de lo cual nuestro sistema se encargará.

Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.



Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2 0 1 3 2. Concepto 5 3. Período 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 4907864903738



(415)7707212489984(8020) 000490786490373 8

Datos del obligado	5 Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 1 2 0 0 4 5 0						
	11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA						12. Cód. Dirección seccional 1 6
	24. Si es gran contribuyente, marque <input type="checkbox"/>						

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año Mes Día	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
			1	1	3009606960456
30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL		33. Cód. Título (Uso del banco)
			2 0 1 3 1 1 1 9		

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	2,130,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario		
	44. Razón social					
	45. Dirección			46. Teléfono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago total \$
Firma deudor solidario o subsidiario	2 0 1 3 - 1 1 - 1 9 / 1 7 : 0 3 : 3 5	2,130,000

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del

14999903083633

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 695

Fecha 21/11/2013

Señor(es) BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
Dirección URB. MONSERRATE AP 401 D

C.C o Nit 18599443
Teléfonos 3643036

Girado a : BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN

Orden pago No. : 520

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 4

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 3.465.000,00

Son : Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
Estampilla Pro-Cultura 1%	3.500.000,00	1,00	35.000,00
	0,00	0,00	0,00
			35.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	3.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-267 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	35.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-267 ACTA DE SUPER
242552	0,00	3.465.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-267 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	3.500.000,00	3.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242552	3.465.000,00	0,00	EGRESO BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN C/
111006009001	0,00	3.465.000,00	EGRESO BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN C/
Sumas Iguales	3.465.000,00	3.465.000,00	

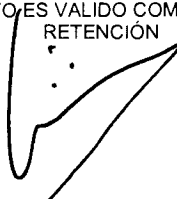
Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN





INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 520 De 19/11/2013 Por 3.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 4

ACTA No.: 267 de 19/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN

C.C o Nit 18599443

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 55 de 15/07/2013 Por 19.250.000,00

Contrato de prestación servicios profesionales como economista para apoyar las diferentes actividades en el componente financiero con miras a la estructuración y modelación de los distintos acuerdos que deban celebrarse para la etapa de operación Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, PTFFP-

VALOR A PAGAR Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **3.500.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS Base	%	Valor	Total deducciones
Estampilla Pro-Cultura 1%		3.500.000,00	1,00	35.000,00	35.000,00

NETO A GIRAR 3.465.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 174

Fecha. 15/07/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	3.500.000,00

Total obligación **3.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	3.500.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-267 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	35.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-267 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	3.465.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-267 ACTA DE SUPERVIS
Sumas Iguales	3.500.000	3.500.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese:
Fecha:	Firma	Tesoro

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.400.000
EMPLEADO	BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN	SALUD MINIMA	175.000
CEDULA	18,599,443	PENSION MINIMA	224.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	7.454
			UVT s 26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
3.500.000
3.500.000

A
B

3.500.000
3.500.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por ganancias
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

238.000
-
-
238.000

C
D
E

224.000
-
-
224.000

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E)

maximo como renta exenta <= 1.050.000

FALTARIA

812.000

182.308
-
182.308

G
H
I

182.454
-
182.308

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

3.079.692

-

3.079.692

115

J
K
L
M

3.093.692
773.423
2.320.269
86

Subtotal (B-F-I)

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

Base gravable de retención en pesos

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

-


*

-

Retencion en pesos

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 18 Noviembre de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORD

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

Noviembre 15 de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
C.C. 18.599.443 DE SANTA ROSA DE CABAL

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000)

POR CONCEPTO:

Acta N°4 - Contrato No. 55 del 15 de julio de 2013, cuyo objeto es "Contrato de prestación de servicios profesionales como economista para apoyar las diferentes actividades en el componente financiero con miras a la estructuración y modelación de los distintos acuerdos que deben celebrarse para la etapa de operación del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira - PTFFP - durante el periodo de Octubre 15 a Septiembre 14 de 2013.

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato No. 55 del 15 de julio de 2013.


BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
CC 18.599.443 DE SANTA ROSA DE CABAL

Dirección: Cra. 30 No. 92-20 Manzana 1 Casa 5 Urb. Bulevar del café
Teléfono: 3203247
Cuenta: Davivienda- Cuenta de Ahorros - 126670011298



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	4
FECHA: 15 de Noviembre del 2013	
CONTRATO No. 55 del 15 de Julio del 2013	
CONTRATISTA: BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN	
OBJETO: Contrato de prestación servicios profesionales como economista para apoyar las diferentes actividades en el componente financiero con miras a la estructuración y modelación de los distintos acuerdos que deban celebrarse para la etapa de operación Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira –PTFFP-.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: DEL 15 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE. (\$19.250.000)	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.CTE MENSUALES (\$3.500.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	
1. <u>Informe de actividades No 4, de Octubre 15 a Noviembre 14 del 2013</u>	
2. <u>Formato de asistencia a reuniones</u>	
3. <u>Pago de aportes al sistema de seguridad social</u>	
4. <u>Documento soporte de la elaboración de los gastos de pre operación del año 2013 (En estructuración) del PTFFP</u>	
5. <u>Modelo financiero actualizado incluyendo las variable de posible propuesta de pago para la Sociedad de mejoras de Pereira sobre el Zoológico Matecaña por parte del PTFFP</u>	
6. <u>CD donde se encuentra grabada toda la información anteriormente descrita</u>	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p>	
1. Apoyar en la construcción y caracterización de los diferentes modelos de operación existentes en este tipo de proyecto a nivel nacional.	
2. Brindar apoyo para la formulación de modelos alternativos de alianzas para la futura operación	



del proyecto.

- 3. Apoyar en la identificación de operadores potenciales para el proyecto, conforme a los diferentes modelos planteados.
- 4. Colaborar con la estructura de los documentos soportes para futuras contrataciones para definir los planes de negocios del proyecto.
- 5. Articular con el equipo técnico en el componente financiero para el cumplimiento del objetivo del contrato.
- 6. Mantener actualizada la matriz de modelación financiera de acuerdo con los diferentes requerimientos.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 15 de OCTUBRE y 14 de NOVIEMBRE del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 19.250.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$10.500.000	
VALOR A PAGAR	\$3.500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$5.250.000	
SUMAS IGUALES	\$ 19.250.000	\$19.250.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0
VALOR PAGADO	\$0	
VALOR POR EJECUTAR	\$0	
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$0

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.



Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	2		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor
-----------------------	----------------------

Pereira, 15 de Noviembre de 2013

Señores
INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN
2- Identificación 18.599.443
3- Mes al que pertenece la certificación Noviembre
4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Común

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8427841356</u>	Aporte salud	\$	<u>175.000</u>	Aporte pensión	\$	<u>224.000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC

18599443

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18599443		FERNANDEZ MARIN BENJAMIN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 30-93-20 Manzana 1 Casa 5	PEREIRA-RISARALDA	3203247	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-11	2013-11	96462040	8427841356	I	2013/11/13	2013/11/12	BANCOLDMBIA	0	\$406,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0	
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0	
1	CC 18599443	FERNANDEZ BENJAMIN	230201	30	\$1,400,000	\$224,000	EPS013	30	\$1,400,000	\$175,000		0	\$0	\$0	14-28	30	\$1,400,000	\$7,300	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,400,000	\$224,000			\$1,400,000	\$175,000			\$0	\$0			\$1,400,000	\$7,300			\$0	\$0	

PAGADO

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18599443		FERNANDEZ MARIN BENJAMIN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 30 - 93-20 Manzana 1 Casa 5	PEREIRA-RISARALDA	3703247	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2013-11	2013-11	96462040	8427841356	I	2013/11/13	2013/11/12	BANCOLOMBIA	0	\$406,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$224,000	\$0	\$0	\$224,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,300	\$0	\$0	\$7,300	
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	\$7,300	\$0	\$0	\$7,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000	
SALUDCOOP	EPS013	800,250,119	1	1	\$175,000	\$0	\$0	\$175,000	
TOTAL				1	\$406,300	\$0	\$0	\$406,300	

PAGADO



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	BENJAMIN DARIO FERNANDEZ ACTA 4
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	21/11/2013
Hora del Pago	09:00

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	18599443	Referencia	0000000000000000
Nombre	BENJAMIN DARIO FERNANDEZ MARIN		
Producto o Servicio Destino	126670011298	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 3.465.000,00	Estado	Pago Exitoso



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 696

Fecha 21/11/2013

Señor(es) GERMAN GARCIA CORRALES
Dirección CRA 11 BIS No. 38-140 BL C APTO 101 CATALUÑA

C.C o Nit 10134992
Teléfonos 3363941

Girado a : GERMAN GARCIA CORRALES
Orden pago No. : 519
Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 10

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA
Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 5.240.000,00

Son : Cinco Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.500.000,00	1,00	55.000,00
RETEFUENTE	3.646.125,00	7,64	205.000,00
			260.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	5.500.000,00	0,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPER
290590002	0,00	55.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPER
243603	0,00	205.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPER
242552	0,00	5.240.000,00	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPER
Sumas Iguales	5.500.000,00	5.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	5.240.000,00	EGRESO GERMAN GARCIA CORRALES Cheque Nrc
242552	5.240.000,00	0,00	EGRESO GERMAN GARCIA CORRALES Cheque Nrc
Sumas Iguales	5.240.000,00	5.240.000,00	

Recibi :
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **696**

Fecha 21/11/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 519 De 19/11/2013 Por 5.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 10

ACTA No.: 266 de 19/11/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: GERMAN GARCIA CORRALES

C.C o Nit 10134992

CONTRATO ADICIONAL No 10 de 11/09/2013 Por 19.066.667,00

ADICIONAR EN TIEMPO Y EN VALOR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL APOYANDO LA GESTION TECNICO ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR EL PROYECTO PARQUE TEMATICO DE PEREIRA EN LA EJECUSION DE LAS OBRAS DERIVADAS DEL CONVENIO 138 DEL 2012, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y EN MUNICIPIO DE PEREIRA, ASI COMO EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES PRECONTRACTUALES PARA LA GESTION DE NUEVOS RECURSOS.

VALOR A PAGAR Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **5.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEFUENTE	10	3.646.125,00	7,64	205.000,00	260.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.500.000,00	1,00	55.000,00	

NETO A GIRAR 5.240.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 223

Fecha. 13/09/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	5.500.000,00

Total obligación **5.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	5.500.000,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPERVIS
290590002 ProCultura	0,	55.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPERVIS
243603 Honorarios	0,	205.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPERVIS
242552 Honorarios	0,	5.240.000,	ACTA RECIBO PARCIAL 2013-266 ACTA DE SUPERVIS

Sumas Iguales **5.500.000 5.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Autorización financiera Fecha : Firma :	Páguese : Tesorero
------------------	---	---------------------

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

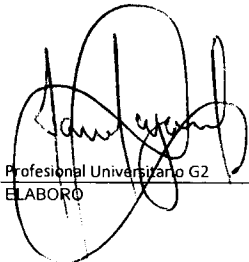
ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	2.200.000
EMPLEADO	GERMAN GARCIA CORRALES	SALUD MINIMA	275.000
CEDULA	10.134.992	PENSION MINIMA	352.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	11.500
		UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
5.500.000	A 5.500.000	Honorarios, comisiones y servicios
5.500.000	B 5.500.000	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
352.000	C 352.000	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D -	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E -	Ahorros cuentas AFC
352.000	F 352.000	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.650.000 1.298.000
286.500	G 286.500	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H -	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
286.500	I 286.500	Total deducciones (G+H)
4.861.500	J 4.861.500	Subtotal (B-F-I)
-	K 1.215.375	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
4.861.500	L 3.646.125	Base gravable de retención en pesos
181	M 136	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
1,15	7,64	Valor retencion uvts (Art. 383)
		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
31.000	205.000	Retencion en pesos
	205.000	VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 18 Noviembre de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

Pereira, Noviembre 18 de 2013

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A

GERMÁN GARCÍA CORRALES
C.C. 10.134.992 DE PEREIRA

LA SUMA DE

\$ 5'500.000

Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE

POR CONCEPTO DE

Pago N° 10 - Contrato de Prestación de servicios N° 10 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento que mediante las planillas N° 8220758439 de Octubre 15 de 2013 y N° 8221446640 de Noviembre 13 de 2013, se efectuaron los pagos a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales del presente contrato.



GERMÁN GARCÍA CORRALES
C.C. 10.134.992 DE PEREIRA



ACTA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISIÓN No.	10
FECHA: Pereira Noviembre 18 de 2013	
CONTRATO No. 10 del 16 de Enero de 2013 – Adición en 3,5 meses el 12 de Sep. de 2013	
CONTRATISTA: Germán García Corrales	
OBJETO: "Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil apoyando la gestión técnico-administrativa requerida por el proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en la ejecución de las obras derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos"	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 17 de Octubre al 16 de Noviembre de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$44.000.000 (Régimen Simplificado). – Adicionado en la suma de \$19.250.000 para un total de \$63.250.000	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas de (\$5.500.000), de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo, acompañada del informe.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 5.500.000, régimen simplificado.	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <ol style="list-style-type: none">Informe de actividades del 17 de Octubre al 16 de Noviembre de 2013.Copia de Aportes de Salud, Pensión y ARP correspondientes al período señalado.Registro de asistencia a los Comités con el Equipo Técnico.Asistencia reuniones con los contratistas de obra e interventoría etapa 1 - fase aperturaCD en el cual se encuentra grabada toda la información anteriormente descrita. <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Germán García Corrales presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">Apoyar en la supervisión de las obras que le sean asignadas derivadas del convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en	



PEREIRA

coordinación con la interventoría externa.

2. Apoyar en la consolidación de los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas.
3. Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, la Alcaldía, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
4. Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA y No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.
5. Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
6. Apoyar en la consolidación de la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección correspondientes, una vez se gestionen los recursos de la segunda etapa de la fase I del proyecto.
7. Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto.
8. Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 17 de Octubre al 16 de Noviembre del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 63.250.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 49.500.000	
VALOR A PAGAR	\$ 5.500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 8.250.000	
SUMAS IGUALES	\$ 63.250.000	\$ 63.250.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$



INFIPE

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

Firma Supervisor

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10134992
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GERMAN GARCIA CORRALES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO: RISARALDA
DIRECCIÓN:	CR 10 44 31	TELÉFONO: 3309511
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	8221446640	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/11/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 3111323794

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES		1	\$ 352.000
SUBTOTAL:				1	\$ 352.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900156264	EPS037	NUEVA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS		1	\$ 275.000
SUBTOTAL:				1	\$ 275.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)		1	\$ 11.500
SUBTOTAL:				1	\$ 11.500
TOTAL PAGADO:					\$ 638.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10134992
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GERMAN GARCIA CORRALES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CR 10 44 31 TELÉFONO:	3309511
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	8220758439	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/10/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 3101579269

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES		1	\$ 352.000
SUBTOTAL:				1	\$ 352.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900156264	EPS037	NUEVA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS		1	\$ 275.000
SUBTOTAL:				1	\$ 275.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)		1	\$ 11.500
SUBTOTAL:				1	\$ 11.500

TOTAL PAGADO: \$ 638.500

Pereira, 18 de Noviembre de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio GERMAN GARCIA CORRALES

2- Identificación 10.134.992

3- Mes al que pertenece la certificación NOVIEMBRE

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8221446640</u>	Aporte salud \$	<u>275.000</u>	Aporte pensión \$	<u>352.000</u>
------------------	-------------------	-----------------	----------------	-------------------	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ _____

Firma

CC

10134992



DAVIVIENDA

Comprobante de Pago**Datos del Proceso de Pago**

Nombre Empresa	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO
Nombre Proceso	GERMAN GARCIA CORRALES ACTA 10
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL 570127270065056
Fecha del Pago	21/11/2013
Hora del Pago	08:55

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	10134992	Referencia	0000000000000000
Nombre	GERMAN GARCIA CORRALES		
Producto o Servicio Destino	127070102489	Entidad destino	DAVIVIENDA
Valor	\$ 5.240.000,00	Estado	Pago Exitoso